Viérnes 1º de Noviembre de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.—Núm. 830

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

Almanaque

Hoy 1.º—La fiesta de todos los santos.

LA NACION

Buenos Aires Noviembre 1º de 1872

Sindicaturas

Es sabido que, al principio de cada año, los jueces de comercio nombran treinta síndicos provisorios de los cuales se sortean los que han de hacerse cargo de los concursos, mientras se designan los síndicos permanentes.

Con prescindencia de lo que sucede actualmente y sin atacar procederes que no nos son conocidos, fácil es preveer los inconvenientes á que se presta el sistema actual.

Con él nos esponemos á caer en las consecuencias del favoritismo de los jueces.

Los males menores que podria producir ese favoritismo seria la eleccion de personas que no inspirasen confianza al comercio; que se perpetuasen en cargos que requieren la renovacion del personal; que alargasen las sindicaturas provisorias con perjuicio de los concursos; que no diesen colocacion lucrativa ó conveniente para estos á las cantidades cobradas; que produjesen, por último, en los acreedores la triste y desmoralizadora conviccion de que todo es preferible antes que acudir á la accion de los tribunales, cuando se pierde lo que se reclama y algo mas tal vez de lo que se litiga.

La organizacion que la ley comercial da al procedimiento en las quiebras, no solo presenta muy poca garantía á los acreedores y al fallido, sino que encierra sérios peligros para sus intereses.

Entregada la parte principal de la administracion de la quiebra á un estraño, (el síndico provisorio) tienen que producirse funestos resultados para los intereses del fallido y de los acreedores, sobre todo para la moral comercial, si lo que no puede aceptarse en ningun caso, se nombrasen desgraciadamente síndicos que no tuviesen mas móvil que su interés personal, mas mira que su comision, ni mas freno que su conciencia.

Seria imposible preveer y mucho menos evitar todas las ligas inmorales que pudíeran efectuarse, y todos los actos fraudulentos que se ejecutarian en perjuicio, no solo de los acreedores sino del fallido, si los síndicos fuesen indignos por su conducta de desempeñar funciones para las cuales se exige una gran rectitud.

Los veriamos entonces coaligados con sus procuradores y abogados demorar indefinidamente el arreglo de los concursos, presentado dificultades para aumentar sus comisiones y honorarios, iniciar toda clase de maniobras dolosas, á fin de inducir y forzar á los comerciantes á venderles sus créditos, comprándolos por intermediarios que harian de esto una profesion, obteniendo en tan fraudulentos negocios pingües ganancias. Veriamos, á causa de la autorizacion q' muchas veces pudieran recibir para el cobro estra judicial de los créditos del concurso, retener en su poder las sumas percibidas, utilizándolas en provecho propio, siendo casi imposible demostrarles la fecha del percibo para exigirles los intereses de Banco. Veríamos en fin desvanecerse por cuantas maniobras puede concebir la imaginacion, los bienes del fallido que formaban la única garantía de los acreedores, sin obtener el dividendo que les hubiera correspondido, en una fiel y recta administracion.

Y si el fallido fuese de mala fé ¿cuantos fraudes, cuantos gastos ficticios, ocultaciones de dinero, créditos, efectos, enagenaciones simuladas y deudas ficticias; cuantos actos, en fin, dolosos ó fraudulentos ejecutados por el fallido, podrian ser ocultados en el juicio de calificacion de la quiebra por los síndicos, en connivencia con el fallido?

La declaracion en quiebra seria por consiguiente para los deudores de mala fé, un medio de salvar de sus dificultades y de conseguir una completa inmunidad, eludiendo la aplicacion severa de la ley. Bastaria que un solo fallido fraudulento, encontrase en la quiebra la impunidad de su delito para que se relajase la moral comercial y para que los legítimos acreedores se viesen amenazados continuamente por sus deudores con su presentacion en quiebra.

El comerciante honrado, para quien la ley ha establecido formalidades que conciliando los intereses protejan sus desgracias, encontraria en su misma rectitud y honradez que le haria rechazar ligas inmorales con los síndicos, su propia condenacion y ruina.

Llegariamos al espectáculo chocante de un fallido fraudulento, gozando impunemente de los dineros que defraudó, y de un fallido desgraciado pero honrado perseguido por el síndico y castigado quizá como culpable por actos inocentes, completamente desfigurados en los informes.

La severa aplicacion de las penas legales al fallido fraudulento ó culpable; la proteccion al comerciante honrado, á quien sus desgracias llevaron al Tribunal, acordada con las formalidades legales; el castigo del fraude ó de la culpa, el premio á la honradez y rectitud son los únicos recursos que pueden moralizar al comercio, y deben ser tambien los únicos guías que deben conducir á los diversos funcionarios que intervienen en la administracion de la quiebra.

¿Cómo conseguir esto? Por el nombramiento de comerciantes rectos y honrados, que encuentren en su conciencia el único guía de sus actos como funcionarios, y que en tal virtud, el criterio personal y las comisiones no sean móviles capaces de hacerlos separar de la buena senda.

El código, es cierto, establece un recurso supremo contra el síndico: el de pedir su revocacion. Pero este recurso es ilusorio, no solo por razon del funcionario ante quien debe interponerse, el Juez Comisario, sino reune las condiciones que hemos indicado para los síndicos, sino tambien por su naturaleza.

A la dificultad que encontrarán los comerciantes para solicitar una destitucion que importa hasta cierto punto un ataque á la honorabilidad de una persona con quien se encuentran en contacto cotidiano, se agrega otra mayor aun que la anterior, cual es la dificultad de comprobar los hechos, en que fundan su solicitud, hechos que mientras mas fraudulentos sean, pasarán con mas motivo en el silencio y el misterio, haciendo imposible su prueba, aun cuando se halle en la conciencia de todos.

¿Cómo se pediria la destitucion de un individuo que so pretesto de un celo exagerado por los intereses que le estuviesen encomendados, oprimiese al comerciante honrado, que no quiso ser su cómplice?

El Juez comisario y el juez de comercio se mirarian mucho para decretar la destitucion de un síndico sin prueba alguna de los hechos que se invoquen, cuando esa destitucion, importando una aceptacion tácita de los hechos que se invocan, va á herirlo en su honradez, en su crédito.

Esto en cuanto á la práctica.

En principio, no puede haber nada menos admisible que este sistema de escluir de toda participacion al pueblo en el nombramiento de los funcionarios judiciales; sobre todo, cuando ese pueblo es precisamente el gremio que va á sentir inmediata y directamente la autoridad á la accion de aquellos funcionarios.

Si la ley autoriza á los jueces á nombaar síndicos provisorios ¿qué inconveniente habrá en que los jueces, sin dejar de practicar por sí el nombramiento, oyesen la voz del comercio y se fijasen en aquellas personas que mas confianza le inspiran por su buen juicio é integridad?

Ninguna dificultad puede existir para que se siga un proceder semejante. Entre tanto, no es necesario demostrar cuantos bienes y sólidas garantías resultarian de adoptarlo.

Movidos por las razones de indisputable conveniencia que acabamos de apuntar, algunos de los principales comerciantes de esta plaza se han dirijido á los Sres. jueces letrados de comercio indicándoles la conveniencia de tener presente en el nombramiento de síndicos provisores, la lista de personas que adjuntan.

Los firmantes de la solicitud tienen otra razon mas para presentarla, y es que alejados completamente los jueces de los negocios mercantiles, por la naturaleza misma de las funciones que desempeñan, no tienen en si mismos los elementos de hacer una eleccion acertada cuando se trata de asignar los comerciantes mas probos á indóneos.

Hé aquí la solicitud á que hemos hecho referencia:

Buenos Aires, Octubre 31 de 1872.

Señores Jueces Letrados del Comercio.

Los comerciantes abajo firmados, usando del derecho de peticion, solicitan de V. V. SS. se sirvan nombrar para desempeñar las funciones de síndicos provisorios, á los comerciantes, cuyos nombres pasamos á espresar:

Enrique Tomkinson, gerente de Tomkinson y Ca.
F. Balbin (hijo), gerente de Balbin y Plowes.
Federico Getting, gerente de C. F. Getting y Ca.
Juan C. Zinmermam, gerente de Zinmermam Fair y Ca.
Eduardo Eslover, gerente de Eslover Darbishire y Ca.
Segismundo Nichbur, gerente de Wedekuid Fehr y Ca.
F. Mallman, gerente de Mallman y Ca.
Federico Homer, gerente de Samuel Homer y Ca.
Federico Moore, gerente de Moore y Pudor
Julio E. Sanchez, gerente de Julio C. Sanchez y Ca.
Federico A. Echrensperger, gerente de Shlisper Fescher y Ca.
Angel M. Mendez.
Eugenio Riva, gerente de Corti Riva y Ga.
F. Núld, gerente de F. Núld y Ca.
José Fermat, gerente de José Fermat y Ca.
Aquiles Maveroff, gerente de Fusoni hermanos y Maveroff.
Guillermo Blayden, gerente de Guillermo R. Thomas y Ca.
J. B. Coffin, gerente de J. B. Coffin é hijos.
Hortensio Mendez.
F. Fusoni, gerente de Fusoni hermanos y Maveroff.
Saturnino Roriano, gerente de Soriano y compañía.
Exequíel Calderon.
J. R. de Olaso, gerente de J. R. Olaso y Ca.
Guillermo Lippold.
Vicente Amadeo.
Inocencio G. Fernandez, gerente de Trelles Garcia y Ca.
Juan Cowes, gerente de Davemport y Ca.
Juan Stomi, gerente de Stomi hnos.
F. Coppeurath, gerente de J. Muyer Coppeurath.
Roberto Sohn.

Al presentarnos con esta solicitud, lo hacemos en la creencia de que alejados UU. SS. completamente de los negocios comerciales, por la naturaleza de las funciones que desempeñan, no están en aptitud de distinguir entre los comerciantes de esta plaza, á aquellos mas idóneos para desempeñar las sindicaturas provisorias en los concursos siendo nuestro ánimo ilustrar á UU. SS á este respecto.

Por lo tanto:

A UU. SS. pedímos se sirvan proveer como lo dejamos pedido por ser justicia.

Schlieper Fischer y Ca., Samuel B. Hale y Ca., R. A. Shulte, D. C. Thompson y ca., E. H. Folmar y ca., Arning Huts, Hugo Bunge y ca., Clausson Rothfc, R. J. Carlisle y ca., Shan hs., Drabble hs., Kolhsteds y ca. Guifford hs., Milligan Williamson, Deesfen y ca., Jhomas Drysdale y ca., Bono Fraga y ca., Jorje Bell é hijos, Darte y Gerhe, Melíton Udaondo y hs., Juberbuhlar y ca., Basabe hs., Bemberg Hirmendahl, Ebbinghaus y ca., Koning, Bose y ca., Gursaice L. Caprile, C. Pequin y ca., Boie hs., Madero y Bono, Rodes Hirfart, J. Creniault, Jhomas Dughid, Bourcien y ca., Woodgate Brochon, Mallbran y Chayla, E, Arnaud, Autié, J. Maupas, A. Caride Massino, Adolfo E. Carranza, Amespil hs., José de Carabassa, Ferber Hun y ca., Mantels Pfciffor, Clason Pelszer, Jaime Llavallol é hijos, Banco de Italia Henry A. Esysen, L. G. Balcarce, Enrique N. Hart, Bailes, Wile y ca., R. J. Lesica, Carlos Shau y ca., Klaynach y ca., G. Ruschewich, J. Brownell y ca., R. Hamel y ca, Lohmann y ca., Juan Bess hs., Barbaur Barclay y ca., Walff Wisnir y ca., Challe y Puig, P. de Montravel, E. M. Powell y ca., Luders y ca., Rodriguez y Larrazabal, Asrvorch y ca., Bernardo Deffino y ca., Wanbslnig y ca., Alcorta y ca., Blstscher y ca., M. Amespil.

La Convencion electoral en Córdoba

No podemos creer que hay ningun circulo ni partido tan insensato que intente escluir á la Provincia de Buenos Aires de la eleccion presidencial.

Esto seria rediculo y totalmente imposible.

Pero si creemos que es un magnífico pensamiento, reunir una convencion en Córdoba de Delegados de todas las provincias, para discutir los candidatos que deben levantarse para Presidente y Vice Presidente de la República.

No puede ser otra la idea que se haya tenido y que se presenta con el carácter odioso que tiene si realmente se hubiese pensado en excluir á la Provincia de Buenos Aires.

Es claro que la convencion de delegados de los provincias que se reunan en Córdoba, no puede ser sino de los partidos que teniendo varíos candidatos que represen en las mismas ideas, tienen que elegir entre ellos.

Es natural entonces que cuando menos habrá dos convenciones, que pueden reunirse en la misma ciudad de Córdoba, de la cual formarán parte los delegalos del partido á que correspondan.

Los candidatos se están elaborando ya por la opinion y los medios oficiales, pero esta iniciativa es preparatoria, de otra que debe revestir caracteres mas serios.

Los centros de opinion que se formen en las provincias, designarán sus delegados, y estos despues de discutir en una convencion los candidatos presentados, designarán á los que obtengan mayoria.

Entonces los trabajos electorales tendrán una base mas sólida, y no podrá invocarse la opinion pública por las inspiraciones ó deseos de cada ciudadano.

Si se trata pues de reunir en Córdoba una Convencion de delegados de las provincias, es una idea muy acertada y todas ellas deben mandar los suyos.

Las ventajas de que la República se dé libremente sus mandatarios, y que no sean la imposicion de las maniobras de los circulos, ó de los medios oficiales, son tan notorias que no necesitan indicarse.

Si pues en la Provincia de Córdoba se ha tenido este pensamiento, debemos felicitar muy sinceramente á sus autores.

Una convencion de esta clase, tal vez dos con propósitos diversos reunida en Córdoba, seria un acontecimiento nuevo en la República, y de la mayor trascendencia.

Ellas serian formadas de los hombres mas notables de los diversos partidos, con el objeto de discutir candidatos, se tendria que discutir y examinar todas las cuestiones y problemas que afectan el presente y porvenir del pais, y como una consecuencia forzasa, serian traidos á juicio los gobiernos y los hombres públicos á quienes convenia entregar la direccion de la república.

Seria un gran torneo de la inteligencia y del patriotismo, para elaborar las candidaturas, llamadas á hacer la felicidad del pais, y una oportunidad para poner en contacto todas las notabilidades de cada Provincia.

Es innegable que los candidatos proclamados no habian de ser, sino personas con altas calidades, y que cualquiera que fuese el resultado, vencidos y vencedores podrian unirse en el santo propósito de concurrir á hacer fácil el Gobierno.

Por todo esto creemos que una convencion de delegados para elegir candidatos, seria un gran pensamiento, y no podemos comprender que haya sido inspirado por el deseo imposible y criminal de despojar á la Provincia de Buenos Aires del derecho de elegir el candidato qué crea mas conveniente.

Pero si así fuera no condenariamos á los que lo pretenden, porque es tan imposible realizar esto, que no nos inspiraria el menor temor, lamentando que extravios semejantes pudiesen aun concebirse.

Equilibrio Sud-Americano

Bolivia en América

El desconocimiento de las condiciones de esta nacion es tan completo, que pasa desapercibido en la consideracion general. Especie de Suiza enclavada en la antiplanicie que pavimenta la abertura angular de los Andes orientales y occidentales, su existencia no es sentida sino por la ráfaga continuada de sus guerras civiles, que del interior de aquel escenario, se muestra semejante á esas visiones eléctricas que el observador contempla de lejos sobre las montañas, que ocultan por detrás el cielo tempestuoso que les sigue.

Los paises ínteriores fueron en todo tiempo objeto de este olvido y de este desconocimiento.

La Macedonia en la civilizacion griega, los partos y los jermanos durante el imperio romano, la Alemania despues del descubriento de América, Méjico en el sistema del Atlántico, el Paraguay en el Plata y el Ecuador y Bolivia en los paises del Pacífico, han sufrido la misma suerte.

Los paises abiertos á la marina y al comercio adquieren esa prosperidad instantánea que los induce al menosprecio de los que vienen en pos de ellos y sobre ellos. Los «bárbaros,» que es como se ha llamado siempre á aquellos para quienes ha reservado la providencia los papeles sucesivos de las civilizaciones primarias; los bárbaros se llaman despues Alejandro, dominador de la Grecia y del Asia occidental: los árabes y los turcos, fundadores de vastos imperios al rededor del Mediterráneo; los pueblos jermánicos, implantadores del cristianismo; el segundo imperio aleman, servidor de las libertades protestantes, bajo cuyo influjo se han de organizar y desenvolver las ciencias sociales.

Los tiempos aun no se han cumplido para que Méjico consume la síntesis del Asia y de Europa, que se citarán un dia sobre ese campo medio y neutro; ni han cumplido tampoco aquellos en que el Ecuador, Bolivia y el Paraguay confundan en una sola unidad todas las razas y todas las civilizaciones en el colosal y sublime encuentro que tienen que consumar en el centro del continente, llevadas por la confluencia de las grandes vias de comunicacion.

Débese á este menosprecio el desconocimiento del papel internacional de Bolivia, el cual está muy distante de ser insignificante. ¿A qué atribuir que le disputen la integridad de su organismo jeográfica los paises que le circundan? Bolivia es un pais cuya existencia es útil y necesaria á la América del Sur, como vamos á demostrarlo con la esplicacion mas breve y comprensible de su geografia y de su colocacion sobre el continente.

Bolivia es un paralelógramo geográfico de 19 grados y medio de largo de norte á sur, sobre 13 grados y medio de ancho, de este á oeste. Los Andes occidentales y el Pacífico, forman la línea del oeste; una línea aun imaginaria, del rio Yavarí al Madera, constituye la del norte; los rios Ytenes y Paraguay de opuesto curso, el uno al norte para afluir al Amazonas y el otro al sur, para afluir al Plata, forman la línea del este; el rio Bermejo constituye la línea del sur.

Dentro de este paralelógramo hay tres rejiones diferentes que con regularidad geométrica se dividen por líneas orográficas y fluviales. Descompondremos la figura general del conjunto en las tres superficies componentes, á cuya concurrencia debe Bolivia el raro previlegio de pertenecer á los tres sistemas internacionales: del Pacífico, el primero: del Plata, el segundo; y del Amazonas el tercero. Bolivia es como el nudo que ata todos estos sistemas, la transicion que los reune, el centro que los generaliza en una vasta unidad. Se puede decir que es la capital internacional de la América.

Para probar este raro papel internacional de Bolivia, vamos á acudir á la geografía y á la historia, de cuyas conclusiones no es dado huir á ningun escepticismo.

Desde el departamento occidental de Potosí hasta la provincia limítrofe de Matogroso, al oriente, hay una sutura que atraviesa todo el ancho de Bolivia y la cual separa las aguas que van al Amazonas de las que van al Plata en una línea de convexidad que recorre mas ó menos el paralelo astronómico del grado 19 de latitud sur. Este *divortia aquarum* es la recta que divide el paralelógramo en dos cuadrados, de 12 grados de altura el del norte y 7 grados de altura el del sur. El cuadrado menor es la rejion que Bolivia tiene en el Plata.

El cuadrado mayor del norte contiene á su vez dos rejiones; la Alti-Planice al oeste y la region Amazónica al este, divididas por la cadena oriental de los Andes, que tiene la direccion de un diámetro, que corta el cuadrado en dos triángulos.

El triángulo occidental es esa inmensa terraza colgada entre los dos Andes á la altura lijeramente inclinada de 12 á 14,000 piés; especie de Tibet, que hizo merecer á Bolivia el antiguo nombre de Alto Perú.

El triángulo oriental es, por el contrario, tan profundo y tan bajo, que por alli desaguan todas las arterias fluviales que Bolivia derrama sobre el Amazonas.

Así los rios y las montañas, los canales y las alturas han dividido á Bolívia en tres rejiones que corresponden á sus tres papeles internacionales. La poblacion se alterna en esta proporcion: en la parte Amazónica es como 2: en la del Plata, como 4; y en la del Pacífico como 8. Sin embargo del equilibrio departamental que parece resultar de las divisiones administrativas, la preponderancia de la poblacion al norte y al oeste, hará comprender la razon de haber gravitado Bolivia esclusivamente sobre el Pacífico.

La historia de Bolivia es y tendrá que ser una rotacion, persiguiendo sus tres destinos. Por dos siglos perteneció al Pacífico, en tanto que formó parte del vireinato del Perú; por medio siglo se abrió al Plata, durante su incorporacion al vireinato de Buenos Aires. Obstruída por Rosas y por Francia en el Plata, ha pasado el período de su autonomia junto á los paises del Pacífico, en cuyo derecho de jentes se mezclan esclusivamente sus tratados de paz y comercio y sus guerras parciales y de alianza jeneral.

Mas; nos interrogamos: ¿Conviene á la América que Bolivia sea respectivamente desmembrada por cada uno de los paises limítrofes, ó su existencia es necesaria al equilibrio jeneral de la América del Sur? La solucion se divide entre la historia y las previsiones del porvenir.

El grito de la independencía hispano-americana se hace necesario. ¿Dónde darlo impunemente, en presencia del poder de la metrópoli que vijila por todas parte, y de la clase aristocrática y enriquecida por el gobierno español, adicta á la monarquia y al estranjero en los grandes centros de poblacion? Un acuerdo unánime surje de las costas del Plata y de las del Pacífico. El grito de Mayo y Julio de 1809 en Chuquisaca y La Paz, parte de todos los corazones de la América, y señala desde la primera hora el teatro de combate, apoderándose del territorio esencialmente defensivo de Bolivia.

Durante la guerra de los quince años, Bolivia es el campo neutro en que se baten los vireyes del Perú con los independientes de Buenos Aires. El hombre de la montaña debia vencer al de los llanos. Geyeneche dispersa por todas partes las espediciones del Rio de la Plata; y mas tarde Pezuela arroja á Belgrano, conservando el Alto Perú para la causa española. Los grandes guerreros de la España comprendieron, á la par de los americanos, el valor estratéjico de Bolivia; y se puede decir que la guerra de la independencia desde el Guayas hasta el Plata, no se redujo á otro empeño que al de poseer militarmente el Alto Perú para resolver el éxito de la lucha; y esa virtud de haberlo irremisiblemente perdido los independientes de Buenos Aires, que dieron al ejército de San Martin la direccion de los Andes de Mendoza á Chile, á fin de salvar esta tercera espedicion, que alcanzó al fin á cimentar là causa de la independencia en las costas del Pacífico. El papel internacional de Bolivia, se reseña ya en este período.

Sigue el periodo de las intervenciones del Perú en Bolivia y de Bolivia en el Perú revelando este mismo papel. Bolívar tiene al jeneral Sucre en Bolivia, y para derrocar al primero es necesario que el general Gamarra lleve las armas contra el segundo, el año 28. La caida del jeneral Bolivar era un acuerdo diplomático de todos los gabinetes de la América Occidental de aquella época. Y bien, segun aquellos estadistas, Bolívar debia perder á Bolivia para desplomarse irremisiblemente. Vienen en pos las ambiciones del jeneral Santa Cruz y la union del Perú y de Bolivia alza los brazos de la Confederacion Argentina y de Chile contra el desquilibrio.

Acontecen las últimas dos guerras del Plata y del Pacífico; y Bolivia aparece con un inmenso poder que durante la paz no se percibe. Es que su fuerza no reside en sus presupuestos, ni en sus ejércitos ni aprestos, sino en esa singular complexion jeográfica q' la mezcla á todos los sistemas internacionales.—Sin su concurrencia á la alianza del Pacífico, la España habria dispuesto de las costas bolivianas para separar la accion comun del Perú y de Chile. Unidos ó separados estos dos poderes marítimos del Pacífico, tienen que considerar en Bolivia un elemento decisivo de sus alianzas ó de sus guerras. Durante la guerra del Plata, su neutralidad ha muerto al Paraguay, así como su alianza le hubiera salvado, defendiendo el territorio hispano-americano de las desmembraciones del Brasil. Sin embargo, la diplomacia del presidente Melgarejo, que entónces rejía á aquel pais, fué absolutamente opuesta al papel de su país. Abdicó en vez de influir y concedió territorios en vez de obtenerlos; cuestion á que destinaremos estudios especiales.

Veamos ahora el porvenir.—Bolivia es el estado mas central de la América española. Próximos ferro-carriles van á pasar por su territorio para unir el este al oeste, y el norte al sur.

Los ferro-carriles continentales del Brasil al Perú y de Buenos Aires á Lima, tienen que pasar por allí. Es un puente que ha de unir todos los estremos de la América; y no convendria que su territorio fuese parte adherente de ningun estado. El centro es como la fiel de la balanza, el justo medio de la circunferencia, y por consiguiente la neutralidad por excelencia. Podráse borrar esa nacionalidad del mapa de la América del sur; pero ¿será dado hacer desaparecer el territorio, la geografia místa de esa parte del continente, que es de donde se deriba el papel internacional de Bolivia?

Preguntamos ademas; ¿ese papel es benéfico al sistema general del medio continente? Sin duda que sí, puesto que tiene las condiciones de todo centro jeométrico, de ser esencialmente regulador. La neutralizacion de un estado semejante, es la mas grande ventaja que podía proponerse el derecho de jentes americano; de tal manera que si Bolivia no existiera, convendria crearla. La posteridad admirará el génio que con tan alta prevision, concluyó el Jenésis de la independencia americana levantando la autonomia de Bolivia de entre las manos de Lima y Buenos Aires, y dándole su propio nombre como aquel que fundó la ciudad eterna.

No en muy lejano porvenir, tienen que despertar los intereses del Amazonas. ¿Quién servirá de baluarte al occidente hispano-americano contra el oriente lucitano-americano? La desmembracion de Bolivia, mutilando la unidad de su organismo, conduce a la inevitable necesidad de disolverla: porque sin acceso al Pacífico ni al Plata, su vida será imposible. Pero ¿quién ha de ganar mas en esa distribucion de territorio? es el Brasil, que de plano entra en el sistema internacional del occidente. Es un consejo de politica miope, que, como aquella de Luis Napoleon, se atrae la mígaja de Saboya para echarse encima la preponderancia alemana que destierra la Francia del Rhin, la desmembra y amenaza disolverla.

Tal es la politica de Chile.

(Prensa de Chile.)

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

48ª. Sesion del 28 octubre de 1872

Presidencia del Sr. Bernal

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Municipales Presidente, Agote, Argerich, Bunge, Canard, Canedo, Cuenca, Ferreira, Gomez, Gowland, Meza, Souza, Uribelarrea, Vivar, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dada lectura á un proyecto del Sr. Meza, disponiéndose q'en la oficina de sepulturas se lleve un registro de las firmas de los médicos en ejercicio, así como sus domicilios, fué destinado á la Seccion de Higiene, integrándose á este objeto con el Sr. Gowland.

Leida una nota del Presidente de la Comision de Salubridad de San Telmo, haciendo presente los incidentes desagradables que ocurren en ella y proponiendo algunos arbitrios para hacerlos cesar, el Sr. Meza manifestó que la parroquia se halla completamente desatendida, á causa de órdenes dadas por la ex-Comision, fundada en el falso pretesto de la consulta relativa á la imposicion de multas: que mucho hay que hacer en ella; y puede hacerse con facilidad, haciendo desaparecer la rémora que lo impide, lo que puede obtenerse por cualquiera de los arbitrios propuestos.

El Sr. Cuenca hizo mocion para que la nota pasara á una Comision especial, pues en ella se proyectan algunas medidas.

El Sr. Gomez: que este es un caso distinto del de la Concepcion, pues en ella se trata de una minoria que necesite las disposiciones de la mayoria, que es la que forma la Comision; y en San Telmo, dando todo crédito á la aseveracion de un Presidente, lo que ocurre es que se sostiene un Inspector contra la voluntad de este, en lo que no debe intervenir la Municipalidad, haciéndose por consiguiente innecesaria la indagacion, á menos que no se resuelva modificar la ordenanza.

El Sr. Meza: observó que la mayoría la forma el Vice-Presidente, dos parientes y dos amigos del mismo, todos estrictamente unidos, que resisten cuanto no es de su agrado.

Habiendo manifestado el Sr. Cuenca que la Comision especial indicada por él, debió limitarse á aconsejar sobre las medidas que en la nota leida se proponen, fué aceptada la indicacion designándose para integrar aquella á los Sres. Souza y Ferreira.

Se destinó en seguida á las Secciones de Seguridad y Obras Públicas una nota de la Comision de Salubridad de la Catedral al Norte, haciendo presente la necesidad de adoptar algunas medidas en la citada parroquia, mandándose imprimir y repartir el dictámen de la Comisíon especial en el asunto matadero público.

A indicacion del Sr. Argerich, fundándose en la inconveniencia de la medida, se dispuso pedir al Gobierno de la Provincia, á la Sociedad de Beneficencía y á los Directores de los establecimientos de Educacion particulares, permitan que los practicantes respectivos practiquen en ellos la vacunacion de los niños.

El mismo Sr. pidió q'la Municipalidad resolviera si el nombramiento del señor Gefe de la Oficina de Inspeccion se habia de hacer por concurso ó directamente por la Corporacion, como indican los señores del Jurado, agregando el señor Meza que la resolucion debia estenderse á si el espresado Gefe ha de ser médico-quimico ó simplemente quimico

El señor Presidente observó que la consulta abrazaba solamente el primer punto.

El señor Cuenca: que siendo esta una resolucion en via de egecucion, no puede ser reconsiderada.

El señor Canard: que lo que corresponde es pedir al Jurado se espida en su cometido á la mayor brevedad posible.

Despues de ligeras observaciones al respecto, se acordó proceder asi, haciéndole saber que la Municipalidad insiste en su resolucion.

El señor Argerich hizo despues indicacion para que se obligara al vecindario á regar por la mañana y á la tarde el frente de las propiedades, oponiéndose el Sr. Sousa por creer que esa es obligacion de la Municipalidad, la que solo puede hacer una invitacion en ese sentido.

El Presidente observó que no habiendo sído apoyada la indicacion no podia tomarse en consideracion, pero que podria procederse como habia indicado el señor Sousa, haciéndose ademas funcionar los carros de riego de la limpieza pública.

El Sr. Canard, hizo despues dar lectura á la esposicion escrita del Sr. Sevilla Vasques de la Comision de Salubridad de la Concepcion.

Verificada ella, el mismo Sr. manifestó que habia sido ampliada por el Sr. Marin que hizo algunos cargos al Presidente de la Comision, sosteniendo que los miembros de la misma podian practicar las visitas domiciliarias tanto en los bodegones, conventillos etc., como en las casas de familia, y que la necesidad de levantar actas solo se sentia en los grandes cuerpos colegiados para que quede constancia de las opiniones de todos sus nombres: que el Sr. Gomez habia levantado dos cargos á la vez que demostrado el error en que respecto de los demas puntos se halla el espresado Dr. Marin: que oido el Dr. Boado habia espuesto que la mayoria no habia querido celebrar sesion no obstante haber quorum cuando no se encontraba en número suficiente para imponer su voluntad: que el habia hroduesto la supresion de uno de los inspectores, aumentando el sueldo al otro, oponiéndose al nombramiento de una persona que no quiso aceptar el de manzana por no enemistarse con los vecinos, razon que debe impedirle ejercer el de parroquia como se habia opuesto al cambio de local para oficina por no ser central el egido: que el incidente referente á los insultos habia tenido lugar en la calle y no el recinto de las reuniones; y finalmente q' la Comision Especial nada ha querido aconsejar para dejar en plena libertad á los Sres. Municipales de apreciar por si mismos los hechos ocurridos.

El Sr. Gomez: que aunque hace parte de la comision especial ignoraba que hubiese adoptado ese temperamento, pero que se alegra porque su opinion no está de acuerdo con las de sus cólegas; pues piensa que las cosas deben dejarse como están, desde que se trata de procederes de la mayoria: que es la comision la que dentro de la esfera de sus atribuciones, puede separar y nombrar empleados, mudar casa, etc., etc., sin intervencion de la Municipalidad, la que solo debe limitarse en este caso á hacer presente á la referida comision la irregularidad de no llevar actas y de practicar visitas domiciliarias, como está dispuesto.

El Sr. Canedo: que al estado que han llegado las cosas, no queda mas camino que dar las gracias por sus servicios á todos los titulares y convocar á los suplentes.

El señor Canard: que si se tratara de personas como los señores Insiarte y Labrea el asunto seria fácil de allanar, pero no sucede lo mismo tratándose del Dr. Marin, que desde la cátedra del Espiritu Santo, mostró tendencias á partidista politico, lo que no ha hecho sino confirmar por sus actos posteriores; que dado este antecedente, no es aventurado suponer que su resistencía á levantar actas, envuelve un plan politico que empezando por una parroquía, se estenderá al municipio y abrazará tal vez toda la provincia; y finalmente que lo mas conveniente para cortar el mal de raiz, seria admitir las renuncias.

El señor Gomez: que esa admision despues de la averiguacion importa una destitucion pues todos creerán que la medida ha sido aconsejada por los resultados de ella: que hasta ahora no pasan de suposiciones, de que puede ocuparse la comision de hacer politica, lo que no es ni admisible siquiera.

El señor Canard: que desde que no hay mas camino que el indicado, para restablecer el órden, debe seguirse.

El señor Argerich: apoyó al Sr. Gomez, agregando que si como tan sin fundamento piensa el Sr. Canard, la Comisíon sabe sus atribuciones, la Municipalidad sabrá lo que le corresponde hacer, estrañando haya duda sobre el camino que debe seguirse, cuando se trata de una minoria que no obstante no querer cumplir las resoluciones de la mayoria, se empeña en conservar su puesto.

El Sr. Souza: que estará por la admisíon de las renuncias, no por los fundamentos aducidos por el Sr. Canard, que son inadmisibles, sino porque no la considera una destitucion y si el único modo de restablecer el órden entrando nuevos miembros.

El Sr. Gomez: que debe considerarse al despues de la averiguacion, pues todos creerán que ellos resultan culpables.

El Sr. Uribalarrea: que si los hay, son la minoría, pues aparecen resistiendo las disposiciones de la mayoria.

El Sr. Canard: que no debe olvidarse, que esta no ha querido celebrar sesion cuando alguna vez no se ha encontrado en el número que deseaba, lo que justifica hasta cierto punto la resistencia.

Puesto á votacion si se admitia ó no la renuncia de la mayoria resultó negativa.

En discusion la indicacion del Sr. Canedo se opuso á ella el Sr. Gomez, fundándose en que para una destitucion, que es lo que ella envuelve, es necesario asignarle una causal.

En el mismo sentido se espresó el Sr. Bunge, quien manifestó que el solo deseo de impedir que se infiera una ofensa á personas que no han dado motivo para ello, le obliga á romper el silencio que se habia propuesto guardar en este asunto.

Votada la indicacion resultó rechazada y habiéndose pedído que rectificara la votacion relativa á las renuncias, así se dispuso resultando admitidas.

Pasóse á un cuarto intermedio.

Vueltos los Sres. Municipales á sus puestos, el Sr. Agote manifestó que él habia estado por la no admision, pero como se le hubiera dicho que habia votado en sentido contrario, pedia una nueva votacion.

Practicada ella, dio por resultado la aceptacion.

El Sr. Gomez pidió en seguida el pronto despacho de su proyecto, dando forma de ordenanza á varias disposiciones del Código Civil sobre edificios, tendente á hacer mas fácil su conocimiento para la generalidad.

El Sr. Presidente hizo indicacion que fué aprobada, para que antes de concluirse el período de sesiones ordinarias, la Municipalidad se reuniera diariamente á fin de despachar los asuntos pendientes.

El Sr. Gomez, hizo indicacion para el pronto despacho del proyecto relativo á la prostitucion, asunto de vital importancia y acerca del que cualquier resolucion que se adopte será agradecida por la poblacion, replicando el Sr. Argerich que su cólega se habia espedido, pero que él necesitaba algunos dias mas para hacerlo en tan grave asunto.

Despues de insistir en su pedido el Sr. Gomez y de reiterar el Sr. Masa las palabras del Sr. Argerich, declinando toda responsabilidad por el retardo, se dió por terminada la sesion, siendo las diez y media de la noche.

Rúbrica del Sr. Presidente.

B. Llorente.
Secretario.

Espliquémonos, rectificando los hechos.

I.

Cuando sorprendidos por la noticia de la repentina muerte de mi primo el Dr. Montero acudí á la botica de Cranwuel á recojer su cadáver para cumplir con los tristes deberes que me imponian la amistad y el parentesco, lo que menos podia imaginarme era que ese suceso me obligaria á salir á la prensa que nunca frecuenté, no para buscar una justificacion que no necesito, pero para hacer una manifestacion que ha hecho precisa la perversidad de los mismos que amargaron la vida de aquel pobre mozo, y que han tenido la mal aventurada osadía de hacer de su tumba un objeto de curiosidad, un instrumento de ódio, no dejando ni á sus huesos inertes la segura tranquilidad del sepulcro.

Mientras la justicia se arroja sobre los papeles privados del conspirador disimulado, su mal aconsejado hermano exije la autopsia del cadáver que no debió inspirarle sino dolor y respecto.

Nadie mejor que él podia saber que su hermano era conspirador: que á tenebrosas maquinaciones de la política lo precipitaba el mal estado de su fortuna, y á sus peligros, la conviccion de una muerte cercana por una dolencia crónica que él siempre se exajeró.

Era yo de los pocos de su familia que nunca lo creí conspirador, y que con sacrificio que ningun otro hubiera hecho, le tendí la mano generosa para salvarlo de la deshonra, y le ofrecí toda preteccion para volverlo á la senda del trabajo honorable que habia estraviado, no frecuentando, sinó esas terribles pasiones que tanto perturban—Sobre todo, la política.

Muchos le acusabon de haber tenido principal parte en la conjuracion de malvados de todo género, que tuvo por objeto el asesinato alevoso de mi padre. Jamás dí yo crédito á tan tremenda acusacion, porque haciendo honor á Montero, conociendo los favores, las distinciones, la estimacion que á su tio debía, tamaño crimen de ingratitud me parecia inverosimil. Combatia á los que me decian, aun puede darse un ejemplo de un parricida mas horrible que Ricardo Lopez, y ese era Vicente Montero.

Para destruir una opinion que hasta en la familia prevalecia, yo favorecia á Montero, con el cariño é intimidad de siempre, y él frecuentaba mi hogar y mis hijos estímaban en él un pariente apreciado, á quien su padre honraba. Le buscaba la reconciliacion con los otros parientes, y de esa manera le procuraba la mas sensible de las vindicaciones.

Los unos me murmuraban, los otros me lo reprochaban, pero yo redoblaba mis obsequios por que me alentaba y estaba justificado por la conviccion de su inocencia.

II

El 27 de Junio último recibí de él la siguiente carta:

«Querido Diójenes: Estoy desesperado.—Tenia fé, cuando habiendo fracasado el negocio con Llavallol, me dijiste, que verias otro medío. No he querido volver á hablarte, por que me arredra el ser pesado, pero ya no puedo resistir, y necesito recurrir al amigo que me aprecia.—No voy á verte, por que estoy mal.—Llevo cuatro noches, que no concilio el sueño, y mi cabeza está débil.

Necesito de tí, del amigo que me de aliento.—Te espero, si es que realmente me aprecias.

Mu amigo y pariente.

Vicente Montero.»

Hacia algun tiempo que me habia visto para que le proporcionase un crédito con garantía de algunos bienes, lo que procuré infructuosamente cerca de los señores Llavallol.

En el acto de recibir la carta, fui á lo de Montero. Le encontré en su habitacion, sentado al lado de una mesita, teniendo por delante, entre otros objetos, un velador. Se conmovió en mi presencia y ni síquiera se paró—Macilento, ojeroso, con todo el aspecto de un hombre que ha pasado muchos dias de dolor y de insomnio, me dirigió la palabra con una voz balbuciente con que quería esplicarme su llamado.

Yo le interumpi preguntándole si estaba enfermo.

«Peor que eso», me contestó sin moverse del asiento y como si le costara levantarse de su postracion; «estoy desesperado; sé «lo que corresponde hacer á los que han ago- «tado sus recursos, para hallar dinero y cu- «brir compromisos de honra, pero no he te- «nido coraje. Faltábame acudir á la estima- «cion que siempre me has profesado, pero «mi misma conmocion te prueba lo que me «cuesta este último esfuerzo,»

¿Cuanto necesitas?

—Nueve mil pesos fuertes.

Entonces me dirijí á una mesa, le redacté una autorizacion para girar contra mi, por cuatro mil quinientos fuertes y le entregué una letra á mi favor, por igual valor que llevaba en mi cartera.

Fué muy intensa la impresion que le hizo la facilidad con que me decidí á servirlo.

Se precipitó en mis brazos llorando como un niño y prodigándome conceptos de gratitud que realmente me conmovieron, y me hicieron tambien vertir lágrimas.

Luego se puso á escribir y me entregó el siguiente documento.

Conste por este documento, como he recibido del Dr. D. Diójenes J. de Urquiza, la suma de nueve mil patacones en una letra aceptada por los Sres. Llavallol é hijos, por valor de cuatro mil quinientos pataconea, y una autorizacion para girar á su cargo, al 12 de Julio próximo, y á tres dias vista, por cuatro mil quinientos patacones: cuya suma de nueve mil patacones, me obligo á pagar á los noventa dias de esta fecha afectando si este pago no se realizara las lanas y hacienda de mi establecimiento de campo de la próxima faena.

Buenos Aires, Junio 27 de 1872.

Vicente Montero.

Yo me resistí á recibir este documento que él con su propia mano colocó en mi bolsillo.

El plazo venció, sin que ni yó ni él hablásemos mas del asunto.

Por el contrario, solicitó mi ayuda para hacer un negocio: la compra de la estancia del finado Taurél, y se la ofrecí tambien—Estaba empeñado en su rehabilitacion.

III.

La muerte repentina me lo impidió—Decretos inescrutables de la Providencia que conmueven justamente la humana debilidad.

La noche de su fallecimiento, llegué á mi casa á las nueve y media, de la visita de un amigo respetable.—Ahí me encontré con la noticia trasmitida por el Sr. Martinez de Hoz.

Constituido en la Botica de Cranwell, allí encontré su cadáver rodeado de varias personas.

Aqui debo notar una inexactitud importante de la relacion del suceso que hace el señor Olazabal, en la «Pampa» del mártes.

Cuando entré al cuarto donde se hallaba el cadáver, lo encontré rodeado de los Dres. Blancas, Pineda, Conhimgam, Martinez de Hoz y varias otras personas, desconocidas para mí. En presencia de ese triste espectáculo, deteniéndome á una distancia, interrogué á los médicos ¿está muerto? desgraciadamente sí, contestó el Doctor Blancas.—Y preocupados con la situacion de Montero, pregunté si habian sintomas de envenenamiento. Entonces, los Dres. Pineda, Conhimgan y Blanca hicieron observaciones, que me alejaron de esa idea.

El cadáver estaba tendido sobre una cama en mangas de camisa, y todo desprendido.

El Sr. Martinez de Hoz me ha referido, que cuando el Dr. Montero entró á la botica, sintiendo la proximidad de su muerte, y todo agitado, penetró al interior de la casa, y se sacó el levita, que colocó en alguna parte, y despues de estar sentado un momento se dirigió á la letrina de donde volvió con los pantalones desprendidos y en la mano, para acostarse y morir.

¿No era posible que los papeles entregados á la autoridad hubieran sido estraidos del levita ó caidos de los bolsillos del pantalon?

Alguien refiere que á personas del Gobierno les fué entregada una certera, que se salió de los pantalones del Dr. Montero.

Debo notar otra circunstancia, que mucho me dá que pensar y que someto al juicio de los demás.

En presencia de las personas que he mencionado se inventariaron los ojetos, menos los papeles del muerto, por una persona, que no era el señor Comisario Olazabal y que dijo se los llevaba al Departamento de Policía.

El Sr. Olazabal no presenció el inventario y volviendo de la Botica ordenó se me entregáran los objetos del muerto.

¿Porqué no se inventariaron los papeles? ¿Habia premeditacion en no hacerlo?

¿Se pensaba desde ya decir, he entregado los papeles al Dr. Urquiza sin dejar constancia de qué papeles se entregaban?

Por otra parte, dice el Sr. Olazabal, que me entregaron dos cartas, y ya se sabe, que fueron tres las que se presentaron á la autoridad.

Una del Dr. D. Juan Andrés Vazquez, otra de Don Campio Rodriguez y la tercera de D. José Montero.

Ignoro la importancia que tendrá la manifestacion que él mismo Sr. Olazabal hizo á D. José Montero, segun su escrito al Juez de 1.ª Instancia.

De lo opuesto, se vé, que no es exacta la relacion del Sr. Olazabal y que cuando entré al cuarto del muerto ya estaba acompañado de las personas que he mencionado; así como, que en vez de dos cartas, que dice me entregó, fueron cinco cartas y tres papeles estraidos de las ropas del señor Montero.

No me importa saber quienes fueron los que entregaron las cartas, y al rectificar la esposicion del señor Olazabal, solo tengo en cuenta referir la verdad de lo sucedido: como mencionar la circunstancia de haberse penetrado á las habitaciones del muerto á pesar de que previne terminantemente al señor Marechal, entregándole la llave, que fuera y lacrára las puertas, sin entrar á ellas.

IV.

Híce llevar el cadáver á mi casa para cumplir los oficios religiosos á que me obligaban la amistad y el parentesco.

Mas tarde revisé los papeles, podrian ellos dar luz sobre su fallecimiento, porque el conocimiento de su situacion desesperada, me traia la idea siempre de un suicidio, y que la presencia de esos papeles me hizo desechar. Eran una carta amorosa, una carta al Dr. Fonrouge, un telégrama insignificante y una cuenta. Rompí aquellos cuyo conocimiento era á todos inútil y entregué las prendas á su cuñado y mi hermano.

Si papeles hubiese hallado que pudieran denunciar un plan siniestro á favor de los asesinos de mi padre, deveras que hubiera sido muy grande la indignacion que me habaia producido el conocimiento de que Montero me habia engañado con una hipocresia odiosa é irritante en sumo grado. Si hubiese hallado papeles que hubieran confirmado la acusacion que se le hacia de cómplice en el asesinato de mi padre, de connivente hoy con su asesino para volver á conmover el órden en Entre-Rios y colocar aquel ingrato bandido en el poder, él, Montero, quien me fingia inocencia y estimacion hasta el punto de conmoverme, arrancándome servicios y dinero, mereciendo toda mi confianza; si victima me hubiese encontrado de tamaña felonia no me hubiera limitado á entregar los papales á la autoridad para que conociese y evitase la infame rebelion; habria arrostrado personalmente y con toda energia la acusacion de los malvados, de los mismos asesinos de mi padre, contra quienes sostengo ha tiempo la acusacion criminal, ante la justicia de Entre-Ríos.

Baste esto para responder á toda murmuracion mal intencionada, declarando que no me ocuparé mas de este asunto, para lo que entrego al conocimiento público lo que he relacionado.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1872.

D. J. de Urquiza.

INTERIOR

Decretos—Damos á continuacion el espedido por el Ministerio de Justicia Culto é Instruccion Publica el dia de ayer:

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1872.

En vista de las esplicaciones dadas por el Rector del Colegio de Mendoza, corroboradas por el informe del Exmo. Gobierno de la Provincia, del Inspector de Colegios, y de lo impuesto por la Contaduría General y Oficina de Ingenieros sobre las dificultades que ofrece el sacar á licitacion la construccion de las obras necesarias en aquel establecimiento, el Presidente de la República:

Acuerda y decreta:

Art. 1º Apruébase el plano y presupuesto que ha presentado el espresado Rector para las construcciones ordenadas por decreto de 12 de Junio del corriente año.

Art. 2º Autorízase al Rector del Colegio de Mendoza para contratarlos en los límites del citado decreto.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO.
N. Avellaneda.

—

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1872.

En atencion á lo espuesto por la Comision Nacional de Escuelas en su nota de 24 de Setiembre último, por la que resulta haberse invertido la suma asignada para la provision de libros y útiles de escuelas;

El Presidente de la República

ACUERDA:

1.º Que se entregue á la Comision Nacional de Escuelas la cantidad de 8,000 $ ftes., paro completar proporcionalmente la provision de libros y útiles de escuelas á las provincias de Corrientes, Santiago del Estero, Catamarca, Salta y Jujuy, incluyéndose los fletes y gastos que este servicio demande.

2.º La Comision presentará oportunamente las cuentas de inversion, dando entre tanto, como hasta aqui, la mayor publicidad á las remisiones que haga, en virtud de los pedidos que le sean dirigidos.

3.º Esta suma será imputada al inciso 13 item 1.º art. 5.º del Presupuesto General.

4.º Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

SARMIENTO
N. Avellaneda

Rosario—Varias son las propuestas que se han recibido para la construccion del edificio para el Colegio Nacional.

Aun no han si lo abiertas.

Han llegado de Buenos Aires para la Capitania del Puerto sesenta y ocho bultos vestuarios que deben remitirse á las fuerzas que guarnecen las fronteras.

San Luis—La ciudad de San Luis sufre actualmente una carestia estraordinaria.

Los alimentos son caros, aun los mas comunes.

Este es el resultado de la seca que se ha dejado sentir.

Con este motivo dice «El Telégrafo», periódico de esa ciudad:

«Es tan excesivo el precio á que han llegado los artículos de primera necesidad para el abasto diario de nuestra poblacion, como no se ha visto jamás.

La carne flaca y de mala calidad vale hoy 23 rls. y 3 ps ar., con tendencias de mayor suba.

Si la carne que se espende fuera, bien carcarneada, limpia y gorda, en hora buena que en una epidemia valga; pero ahora que amenaza la epizootía se encuentran haciendás gordas en la Provincia, porqué pues tolerar que se sacrifique el pueblo? ¿Puede comer ni medio alimentarse siquiera, una familia de cuatro ó seis personas con seis libras de carne que le cuesta seis ú ocho reales, en un pueblo sin vida que tiene que buscar en otro mercado los medios para alimentarse?

Ciertamente que no.

Ademas los frutos de que nos surte Mendoza y San Juan se espenden á precios enormes.

La harina á 8 ps. qq.
El vino de 8 á 18 ps. ar.
El maiz 18 ps. fanega.
Porotos 20 ps. y papas 19 ps. fanega.

Si estos artículos han subido á precíos tan excesivos, qué nos espera mas adelante?

Una próxima y ruinosa miseria!»

Córdoba—Ayer debió tener lugar una gran fiesta con motivo de la inauguracion de los trabajos del ferro-carril á Tucuman.

A las cinco de la tarde debió ser obsequiado el Ministro del Interior con un gran banquete al que fueron invitadas muchisimas personas.

Se ha acordado por la comision y la empresa invitar al gefe y director del Gran Central, Mr. Woods, y demas empleados é ingenieros, para asistir á la inauguracion.

Igual invitacion se ha hecho al director é ingenieros del ferro-carril al Rio 4.º

200 trabajadores vestidos de blusa van á formar aqui en Córdoba para el dia de la inauguracion.

Con motivo de la organizacion de la Guardia Nacional, se han nombrado Comandantes del modo siguiente:

1er. Batallon al Sr. D. Ramon Gil Navarro.
2.º Batallon al Sr. D. Luis Arguello.
3.º Batallon al Sr. D. Tomas Martinez.
4.º Batallon al Sr. D. Tomas Areoza.
5.º Batallon al Sr. D. Pablo Moyano.

Dice el *Progreso*:

La empresa del Ferro-carril avisó á la Gefatura que iba á hacer salir un tren espreso, á fin de ver á qué altura se encuentran los indios.

En el último aviso que se recibió daban á los salvajes á dos leguas de las Tortugas.

La empresa del gran Central comienza á prestar otra clase de servicios que no se conocia hasta hoy, y es sacar partido de la velocidad para obtener noticias inmediatas de los lugares invadidos por los salvajes.

Catamarca—Telégramas recibidos de aquella ciudad dicen que la provincia entera está de felicitaciones por las copiosas lluvias que han caido en los últimos tres dias anteriores.

Los horrores de la seca en aquella provincia han recordado las calomidades del año 38 y 40.

Al departamento de Tinogasta ha enviado el Gobierno trigo y maiz para salvar del hambre á sus habitantes.

En las chacras á inmediaciones de la ciudad se han vendido bueyes gordos hasta por cien pesos y á 60 y 70 otros animales de menor gordura.

Tienen razon para alegrarse de que la epidemia de la seca haya concluido.

Santa-Fé—Fué licenciada ya toda la guardia nacional que se movilizó con motivo de la última invasion.

Publicamos en seguida sin ningnna clase de comentarios la nota que el Capitan del Puerto de Goya ha dirijído al de esta ciudad.

En ella se verá como se respeta la propiedad por los revolucionarios, que vienen prometiendo *garantias individuales.*

Goya, Octubre 24 de 1872.

Al Sr. Capitan del Puerto de Santa-Fé.

Tengo el honor de poner en su conocimiento que cuando pasó por esta el revolucionario Rivarola, para tomar parte en la última revolucion que tuvo lugar en esa Provincia, se arrebató una chata de las inmediaciones de este Puerto, la que es indudable ha abandonado al bajar á tierra.

Como es probable que ella se encuentre en ese puerto en poder de algun individuo, me dirijo á vd. suplicándole haga lo que le sea posible para hacerla buscar en ese puerto, dándome noticia de su aparicion, en el momento que aparezca.

Las señales de la chata son las siguientes: 9 varas de largo, 5 1/2 á 6 cuartas de manga.

Abajo, en la popa, una tabla de algarrobo.

En los dos costados tiene dos rumbos de cada lado, de tabla de algarrobo.

Toda ella sin pintar.

Dios guarde á Vd. *Estanislao Romero*

ESTERIOR

Progreso intelectual y material en Colombia—Tenemos el gusto de publicar algunos párrafos de una carta particular, en que se dan algunas noticias interesantes sobre el progreso intelectual y material de los Estados Unidos de Colombia.

«Han llegado ya cuatro remesas de una interesante mercaderia despachada por nuestro cónsul general en Berlin, Eustacio Santamaria, varias docenas de maestros alemanes para las escuelas normales de los Estados de la Union y para algunas escuelas comunes. Los mas de estos maestros vienen para los Estados de Santander y Bolivar, que son los que menos recelo tienen de profesores protestantes.

«Al mismo tiempo que se trae maestros alemanes para aclimatar en el pais el método de enseñanza prusiano, se envian niños y jóvenes á Alemania para ser alli educados. El cónsul general en Berlin tiene á su cargo doce niños enviados por sus padres ó parientes para que reciban alli su educacion. El gobierno no interviene para nada de esto; trae quién enseñe en el pais.

"Ya se esporta en grandes cantidades azúcar mascavado, panela, ó chancaca (especie de mascavado) y cueros de caiman, y pranto comenzarán á fabricar quesos de Gruyere y Chester, que tanto consumo tienen en la Costa y en las Antillas. Quizá vayan hasta Buenos Aires. La panela ó chancaca se esporta hasta de la provincia del Socorro (situada muy al interior), y sale vendida libre de todo costo, á $ 12 la carga (250 libras). Calcule U. la prosperidad que esta industria, al alcance de todos, llevará á esas poblaciones.

«El café tambien se está cosechando en grandes cantidades.

«Y en que época! cuando su precio está elevadísimo y cuando bien pronto subirá el de Colombia, Venezuela, las Antillas y Centro-América á pesos 25 ó 30 el quintal!

«Creo que en pocos años estaremos en riqueza á la misma altura que Chile y la República Argentina.

«Dentro de cinco años estará tambien terminado el ferro-carril de Bogotá al bajo Magdalena. que pondrá á esta lejana capital á 4 dias de la Costa y á 22 de Europa. Los ingenieros que están practicando el reconocimiento, han informado que hasta el puerto de Velez, la construcion del ferro-carril es sencillísima, y que será obra de un año. El ferro carril debe seguir por la orilla del Juarez hasta la desembocadura de este rio en el Magdalena un poco mas arriba de San Pablo.

«Atraviesa todo el valle de Bogotá: pasa por Cipacirá y por cerca de Moniquira, Velez, Cipá, Charlá, Socorro, Pié de Cuesta, Zapataca, Bucaramanga y Jiron, es decir por las poblaciones mas importantes y ricas del Estado de Santander.

»Ese ferro-carril dará vida al pais; y para mi tengo q'con solo esa obra no tendremos q' envidiar á ninguna de las repúblicas americanas. Tenemos productos de mucho mas valor que todas ellas; productos que todos sin escepcion se exportan por vapor, hasta la tagua (marfil vegetal) fruto casi exclusivo de este pais, que ha adquirido un valor estraordinario por el sin número de aplicaciones que tiene en la industria europea. Hoy vienen mensualmente á Savanilla 7 grandes vapores marítimos, y para todos sobra carga; dentro de dos meses habrá uno mas.

«El ferro-carril de Sabanilla, apesar de haberse hecho sin economia, libertará desde este año á la nacion del pago de la garantia.

«El tabaco se ha vendido el año pasado á precios tan altos q'en el Estado de Bolivar se improvisado capitales considerables de la noche á la mañana.

«La quina que se esporta ahora de muy buena calidad y en grandísimas cantidades, está dando resultados magníficos; lo mismo sucede con el caucho y varios otros productos valiosos.

«Del café, no se diga, esa va á ser la gran riqueza de los Estados del interior. Los depósitos, que no bajaban de dos millones de quintales en todos los mercados consumidores del mundo, se han agotado, y la produccion está actualmente alcanzada en mas de dos millones de quintales respecto al consumo. Los precios han subido y subirán hasta equilibrar el consumo con la produccion. Esto no se conseguirá, segun dicen los conocedores, sino pagando 30 centavos por libra, sin contar los derechos de aduana. Hoy está á 22 centavos el bueno ordinario.

«Cuántas cosas podremos esportar del Interior el dia en que esté construido el ferro-carril al ¡Magdalena! Lana, cueros, quina, mantequilla, carne de puerco salada, harina, almidon de yuca, etc. y minerales de cobre y plata, que tanto abundan en el interior, siendo los de cobre de Maniquíra de grandisima consideracion por su riqueza y la inmensa estension de las vetas, que parece no tienen limites.

«Es muy probable que bajo la presidencia del doctor Murillo el progreso intelectual y material de Colombia sea considerable.

«Las intenciones no hacen falta para ello á ese ilustre colombiano. En carta particular á un amigo residente en esta le dice lo siguiente:«Me han elejido Presidente. No teniendo ya que preocuparnos de la solucion de las grandes cuestiones políticas y sociales que nos agitaban y que nuestras instituciones han resuelto satisfactoriamente, no tengo mas programa que el fomento de la instruccion primaria y la construcciou del ferro-carril al Magdalena. A esos dos objetos consagraré toda mi atencion.»

Balance de la Caja Municipal del Juéves 31 de Octubre de 1872

	C. Flores y Gauna	Obras Pias.	F. P. municipales.	Letras	Moneda corriente.
Existencia del miércoles 30	300000	64455		64000	
Id para el nuevo Lazareto					5000000
Idem en el Banco Argentino en garantia del crédito			2435000		
ENTRADAS.					
Recibido del Banco Argentino por cuenta del crédito					111010
	300000	64455	2435000	64000	5111010
SALIDAS.					
A Manuel Granados, Escribano, por honorarios					7685
Sueldos de la contaduria por Octubre					11900
Id de la tesoreria por id					5775
Id de la oficina de impuestos por id					23700
Id del archivo por id					3700
Id de los inspectores municipales por id					17500
Id de la oficina del ingeniero por id					18000
Id del inspector de limpieza por id					6000
Id del director y empleado de escuelas por id					7500
Id del inspector de tramways, veterinarios etc. por id					9250
Existencia de hoy juéves 31	300000	64455	2435000	64000	5000000
	300000	64455	2435000	64000	5111010

Octubre de 31 1872.

José Y. Gallardo, Tesorero.

Intervine: Quintana, Contador.

Publíquese.—Bernal. B. Llorente, Secretario.

Crónica del dia

—

Renuncia—El Dr. Pinedo, médico del colegio de huérfanas, ha presentado al Gobierno de la Provincia su renuncia en el carácter de indeclinable.

El gobierno ha tenido que aceptar, por el carácter que ella tenia.

«La Politica»—Hoy sale á luz el primer número de este nuevo diario, escrito por el Dr. D. Evaristo Carriego.

Niña quemada—En el Salto Oriental una hija del vecino Lisandro Onetti, de tres á cuatro años de edad, jugando con una caja de fósforos prendió fuego á su ropa, la que empezó á arder con una rapidez estraordinaria, y fueron vanos los esfuerzos para apagarla en el momento.

La niña quedó en un estado deplorable, pues nada habia respetado el fuego, y en esa misma noche dejó de existir.

Los saladeristas indemnizados—La comision especial nombrada en la Legislatura de la Provincia ha presentado el siguiente dictámen:

El Senado y Cámara de Representantes.

Art. 1° El P. E. nombrará una comision compuesta del número de personas que estime conveniente, á fin de determinar el importe de los gastos de traslacion de cada uno de los saladeros que hayan sido removidos de Barracas á otros puntos de la provincia, asi como tambien de aquellos cuyos propietarios se presenten manifestando su intencion de trasladarse.

Art. 2° La Comision determinará tambien con esclusion del terreno, el valor que tienen actualmente los saladeros que no se trasladen y el que tenian cuando se les prohibió continuar en sus faenas.

Art. 3° Hechas las investigaciones á que se refiere el artículo anterior, el P. E. pasará á la Camara de Diputados el resultado de ellas.

Art. 4° Comuniquese etc., etc.

Terror á los indios—Los diarios que hemos recibido de Córdoba nos ponen en conocimiento de un hecho que el narrarlo dá verdaderamente horror.

El terror que causó en los pobladores donde invadian los indios fué tal, que cuando pasaba el tren que iba del Rosario para aquella ciudad, todas las personas huian despavoridas dando gritos descompasados y pidiendo ser trasportados.

Asi se hizo, habiendo tenido que dejar algunos wagones de carga para conducirlos despues.

Como siempre sucede—Por las comunicaciones que se reciben de Belle Ville, se sabe que de alli salieron fuerzas para perseguir á los indios, pero como hay mas de veinte leguas al lugar de la invasion, esas fuerzas no les dieron alcance.

Es de advertir que la prensa anunció esta invasion tres ó cuatro dias antes de que tuviese lugar.

No hay como disculpar la impericia del Ministro de la Guerra.

Peticion—Los pobladores de la Colonia Candelaria en Santa-Fé, han elevado una peticion al Administrador General de Correos Sr. Posadas, pidiendo subvencion para una diligencia-correo que debe establecerse entre el Rosario y aquel punto.

Catedral en Salta—El Gobierno Nacional ha resuelto ayudar con la suma de doce mil pesos fuertes al Obispo de Salta para levar á cabo la construccion de una iglesia catedral en aquella ciudad.

El General Febres Cordero—El 7 del mes de Octubre pasado ha dejado de existir en Merida, República de Venezuela, el General D. Leon Febres Cordero, uno de los principales militares de aquella república.

Bolsa de Comercio—En todo el mes de Octubre se han vendido en la Bolsa de Comercio 157,700 pesos plata al contado y 1,389,700 de total en fondos públicos nacionales.

En cédulas hipotecarias se han efectuado tambien ayer 706,000 pesos fuertes ademas de 24,875 pesos fuertes en acciones del Banco Argentino y del ferro-carril Central.

El «Olga»—El mártes 5 sale de nuestro el vapor paquete *Olga* de la línea de Liverpool.

Náufragos llegados—Segun los telégramas recibidos ayer de Montevideo, ha llegado á ese puerto la cañonera de guerra *Perl*, conduciendo la balija del vapor *Tacorá* que se perdió frente al cabo Santa Maria, y doscientos de los pasageros que conducia este vapor.

Segun resulta, doce pasajeros están perdidos hasta hoy sin que nada se sepa de ellos.

Cambio de libros—El coronel D. Lucio V. Mansilla ha mandado á la Biblioteca Nacional 14 ejemplares de su libro «Una escursion á los Indios Ranqueles, para que aquella oficina, dependiente del Ministerio de Justicia C. é Instruccion Pública, los distribuya en las bibliotecas populares.

En cambio dias anteriores el Ministro del Culto le regaló otra buena coleccion de libros de la biblioteca pública.

La Sra viuda del General Ocampo—Habiendo sabido la Sociedad de Beneficencia de esta ciudad, que la Sra viuda del General Ocampo recorria las calles de la Rioja pidiendo limosna, se dirijió al Gobierno de aquella provincia solicitando el envio de dicha Sra. para atenderla debidamente, y el Gobierno de la Rioja ha contestado la siguiente nota:

Rioja, 11 de Octubre de 1872

A la Señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires.

Se ha recibido la nota de V. de Julio 6 pp. en la que solicita el envio á esa capital de la Señora demente, viuda del General Ocampo, para ampararla con los beneficios de la noble institucion que representa la Sociedad que V. preside.

Este Gobierno pensó contestar la predicha nota, á la vez que remitir á la Señora; lo que creyó posible despues de haber tentado algunos recursos que en su principio surtieron buen efecto; pero posteriormente la Señora ha declinado de su propósito por manias habituales á su misma enfermedad; siendo esta segunda resignacion casi invencible.

A esta circunstancia se agrega su estado de postracion actual, que le ha sobrevenido casi repentinamente. Sin embargo de esto, este Gobierno no desmayará en su empeño, y en todo caso de ser infructuoso ó sin resultado, mirará como un acto sublime de virtud y patriotismo cualesquiera manifestaciones que se les hiciesen por la Sociedad que V. preside, á esta desgraciada Señora.

Con tal motivo saludo á V. con mis respetos y distincion —Firmado: *L. Castellanos.*

Ferro carril á Tucuman—Ayer tuvo lugar en Córdoba la inauguracion de los trabajos para esta linea.

Asistió una numerosa concurrencia, pronunciándose como de costumbre muchos discursos.

Habló tambien el Ministro del Interior y el Gobernador de Córdoba.

Banco Aleman—Este nuevo establecimiento de crédito establecido en la calle de Florida ha principiado ya sus operaciones en esta plaza.

Camara de Diputados—Ayer se reunió y continuó la discusion del presupuesto general de gastos.

Buenos Aires á vuelo de pájaro—D. Florencio Escardó, autor del folleto, con el titulo de «Buenos Aires á vuelo de pájaro» q' acaba de ver la luz pública se ha presentado al Gobierno Nacional, ofreciéndole el número de *veinte mil* ejemplares de dicha publicacion, que en una nueva edicion correjida, con una traduccion en inglés, llevará en la carátula «Edicion para el Gobierno Nacional.»

Aquel Sr. pide *diez pesos* m|c por cada folleto.

Socios de Bolsa—En la última sesion de la Cámara de Comercio han sido admitidos como socios de la Bolsa los Srs: Don Abel Honore Arene, M. Gondian, Federico Repem, Martin Velazquez, Juan Frers, Edelmiro Rojas y Albaro E. Newton.

Patente de Paquete—A solicitud del señor Woodgate, el Gobierno Nacional ha espedido patente de paquete al vapor «Colina» de la linea de Clyde, Brasil y Rio de la Plata.

Esto es indigno—Se nos refiere que ayer ha dejado de existir una jóven en la calle de Chile, esquina á la de Entre Rios, despues de haber estado la familia un dia entero buscando á un confesor y sin que en todo ese tiempo haya encontrado un sacerdote que quisiera cumplir con este deber, negándose varios que fueron vistos; alegando no pertenecer á su parroquia y no tenian carruage para ir.

Y que esto suceda entre nosotros!

Fondos Públicos—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos titulos fueron regulares.

De vencimientos hubo 1,317,000 ps. plata continuando sus precios en suba.

Cédulas hipotecarias—Las operaciones realizadas ayer han sido de mas importancia que en los dias anteriores, subiendo los precios de la série A al 97 1|4.

Lluvia—Segun telégramas de ayer, ha llovido en abundancia en algunos pueblos de nuestra campaña.

Comisionados del gobierno—El Gobierno ha comisionado al Coronel Naon, para que el dia de las próximas elecciones de municipales en San José de Flores, se traslade á esa locolidad á fin de hacer guardar el órden, y privar se produzca cualquier escicion.

Tambien el Coronel D. José Maria Morales ha sido comisionado, para que trasladándose al pueblo del Azul presida el acto de la eleccion municipal, que debe tener lugar el mes entrante, conservando el órden y la libertad del sufrajio.

Cómo se entiende—Un cólega cordobes dice:

El asistente del General Arredondo que trató de asesinar al señor Games, y de cuyo hecho han dado cuenta todos los diarios de Buenos Aires, no puede ser habido por la justicia provincial, por que el gefe nacional Racedo, dice que tiene órdenes superiores para no entregar dicho reo.

¿Cómo se entiende esto?

El juez reclama el criminal y el jefe nacional lo resiste, por que dice que órdenes superiores le mandan no entregarlo.

¿Quién es él?....

Luego el asistente de un General tiene fueros hasta sobre la justicia, y puede cometer un asesinato ú otro crimen cualquiera, sin que la justicia provincial pueda nada contra ese criminal.

Esto es muy grave, y la Cámara de Justicia no puede guardar silencio ante este hecho escandaloso.

Pia de Tolomey—Hoy se pone en escena en la Alegria esta aplaudida trajedia en que tanto se distingue la señora Civile.

Templo Americano—Este edificio situado en la calle Cangallo número 21 fué vendido antes de ayer en la suma 1.400.000 pesos m|c.

Datos estadisticos—Los siguientes sobre la edificacion de Buenos Aires, son curiosos y de gran interés:

La ciudad de Buenos Aires tiene, con calles abiertas, mil manzanas de 150 varas de frente, ó sean de 22,500 varas cuadradas cada una, de las cuales 750 son completamente edificadas y 250 en su mayor parte, fuera de igual ó mas terreno sin tener calles rectas ni mensuras de division.

La ciudad tiene 840 cuadras (de 150 varas ó 128 mts. 85 c.) perfectamente empedradas, de las cuales 140 lo están por sistema de canales al ancho de los rodados; 200 por de canaleta al centro, y 500 por el de forma abovedada.—Total empedrado 21 leguas.

Tiene adoquinadas 50 cuadras de las cuales 30 lo están con empedrado debajo del adoquin, y 20 sobre lecho de escombro y arena del Estado Oriental.

En su mayor parte lo están con arena gruesa de los Olivos de San Fernando.

En el corriente año de 1872 se adoquinarán en Buenos Aires 20 cuadras mas en el acto de procederse á la construccion de cloacas, desagües etc., se procederá tambien al adoquinamiento de 2|3 partes del Municipio, ó sean 600 cuadras, empedrándose entonces como 200 cuadras mas con el sobrante de la piedra útil que se saque de esas calles.

Actualmente hay funcionando en Buenos Aires 22 lineas de tramways, sin contar los redondeles ó vias dobles.

Inspeccion de la quema de basuras—La Seccion de Hijiene municipal, acompañada de una comision especial nombrada del seno mismo de la corporacion, debe trasladarse mañana al local en que se efectúa la quema de basuras, á fin de inspeccionar la manera como se hace esta operacion.

Los señores miembros de la Seccion de Hijiene formarán un dictámen acerca de la conveniencia que pueda tener el sistema que alli se observa.

Libros—El cónsul argentino residente en Lima ha remitido varios libros importantes para la biblioteca pública.

Colegio nacional—El gobierno ha aprobado los programas presentados por el señor Rector del colegio nacional de esta ciudad para los próximos exámenes en Diciembre.

Alcanzamos á la sesta—El gobierno ha pedido nuevamente al Senado forme una *sesta* terna de letrados para ocupar el juxgado del crimen del norte, por haberse escusado estos señores á aceptar este cargo.

¿Si llegaremos á la séptima?

Nueva línea de tranways—Los Srer Zemborain Hermanos, concesionarios del Tranway á la Boca y Barracas, han solicitado de la Municipalidad-prévia inspeccion de la via, el permiso necesario para pabrir el servicio público la seccion comprendida entre la plazoleta de la Boca por la vuelta de Rocha, hasta el punto conocido por de *Corti y Riva.*

Productos arjentinos—En uno de los últimos vapores salidos de nuestro puerto para Europa, va un señor estranjero, comerciante en esta plaza, llevando *sesenta y seis* muestras de maderas de la República y que ya han sido empleadas, con muy buen resultado, en varias obras.

Tambien lleva muestras de los vinos de la Rioja, Mendoza y San Juan, azúcar y añil de Tucuman y cochinilla de Santiago del Estero.

Telégramas cambiados—Hé aqui los telégramas cambiados con motivo de la inauguracion de los trabajos del ferrocarril á Tucuman:

Córdoba, 30 de Octubre—4 h. 11 m.p. m, *Al Exmo. Sr Presidente de la República.*

Tengo el honor de participar á V. E. que en estos momentos se inauguran los trabajos del ferro carril á Tucuman, en medio del júbilo de las autoridades y del pueblo.

Felicito á V. E. por tan fausto acontecimiento.

El Ministro del Interior.

Córdoba, Octubre 30—4 h. m. p.m. Al Exmo. Sr. Presidente de la República

En el momento en que el señor Ministro Frias inaugura los trabajos del ferro-carril de Córdoba á Tucuman, la Empresa constructora se hace un deber de felicitar á V. E. que en este momento adquiere otro título á la gratitud del pais y de las provincias del interior especialmente.

J. Telfener y Ca.

—

Buenos Aires, Octubre 31.

El Presidente de la República, al Sr. Ministro del Interior.

Córdoba.

Recibo complacido su telégrama que me anuncia estar inaugurados los trabajos del ferro-carril á Tucuman.

Felicite vd. en mi nombre á los pueblos de Córdoba y Tucuman, porque hoy se pone la primera piedra de la obra de su union y su progeso.

—

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1872.

El presidente de la República al Sr. D. José Telfener, empresario constructor del ferrocarril á Tucuman.

Agradezco sus felicitaciones por la inauguracion de los trabajos que V. va á dirijir, y en los que el jenio italiano representado en V. vá á adquirir carta de naturalizacion en la República Argentina.

El servicio del Telégrafo Nacional—Inspeccion General de Telégrafos de la República Argentina.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1872.

Considerando que, la demora que sufren los telégramas por el Telégrafo Nacional tiene por causa la falta de hilos pues los existentes no bastan de madera alguna para el inmenso aumento de comunicaciones habidas en estos últimos meses.

Considerando q' á pesar del servicio estraordinario de telegrafistas de noche que se habia organizado, la transmision de los despachos de un dia no puede concluiree aun en las primeras horas del siguiente, retardando por lo tanto la trasmision de ese dia,

Y considerado por último que, la utilidad de un telégrama depende de la celeridad de su trasmision y su entrega; y con el objeto solo de ofrecer al público un servicio mas regular y satisfactorio, se ha dispuesto lo siguiente:

1.° Para conseguir de una manera mas eficáz la entrega durante el mismo dia, de los telégramas que se despachen desde el 1.° de Noviembre próximo, y hasta tanto seau colocados los nuevos hilos (desde Buenos-Aires hasta Córdoba) que acaba de votar el H. Congreso, las oficinar de los Telégrafos Nacionales permanecerán abiertas hasta las 4 de la tarde.

2° Los telégramas de noticias para la prensa, quedan esceptuados de esta disposicion, pudiendo reaibirse en todas las oficinas hasta las 7 de la tarde.

3° Esta disposicion no importa una disminucion en las horas de trabajo de los telégrafistas, quienes despues de cerrar su puerta al público, permanecerán en sus aparatos hasta concluir la trasmision de los telégramas del dia.

Carlos Burfon.
Inspector General.

Calle Belgrano, núm. 32.

CONVERSACION

—

¡*E pure si muove*! esclamaba el sábio Galileo, sintiendo oscilar la tierra bajo sus plantas.

Los sábios de su tiempo se echaron á reir, no queriendo dar crédito á lo que Galileo afirmaba con todo el valor de la conviccion.

Si existieran hoy dia y vivieran en Buenos Aires, de seguro que reformarian sus ideas al respecto.

¡Que no se *mueve la tierra*?.... Pues salgan vdes. á la calle, y lo verán, si no quedan antes ciegos.

¡Vaya si *se mueve*! Demasiado, demasiado.

.·.

Mañana es dia de difuntos.

Es de presumir que los cementerios estarán tan concurridos como en años anteriores.

No faltaremos, á fin de buscar asunto para nuestras *conversaciones*.

Allí acudirán todos á orar por los muertos.... y á lucir sus ricas galas.

¿Quién no aprovecha tan magnifica ocasion para hacer ostentacion de su lujo?

Nadie.

Todos van á visitar á los muertos, de rigurosa gala, como sí estos rindieran aún culto á esas pequeñas miseria de la vida!

La vanidad paseándose por entre los sepulcros, es un espectáculo digno del siglo en que vivimos.

Pero dejemos ese asunto para nuestra *revista* del domingo.

.·.

A los que se obstinan siempre en disputar á las mujeres la palma de la victoria, les recomiendo la lectura del gracioso cuento que sigue:

AL FIN TENEMOS QUE CEDER LOS HOMBRES

—

Yo he tomado mi partido, y siempre empiezo dejando á las mujeres la posesion del campo de batalla.

Como sé que he de acabar con esto, me ahorro al menos los gastos de la guerra.

Cierto sujeto se casó con una dama jóven y bella.

Era rico, de buen parecer, y todos le creian dichoso.

Pero semejante al Sibarita á quien lastimaba cruelmente una hoja de rosa doblada por medio, la menor contrariedad obraba en él con una violencia increible.

Un dia observó que le servian para almorzar huevos fritos, plato que ya le habian dado el dia antes.

Viendo al siguiente otra vez huevos fritos, dijo á su mujer:

—¡Qué diablos! ¿No se almuerza en esta casa mas que huevos fritos?

Veinte y cuatro horas despues le presentaron de nuevo huevos fritos, y lanzó un juramento que no me parece oportuno repetir pero que cualquiera puede reemplazar por el suyo favorito.

En seguida habló así.

—Querida mia, házme el obsequio de prevenir á la criada que no quiero mas huevos fritos, porque te advierto que si los veo otra vez en la mesa, cogeré el sombrero, y me largaré á almorzar de fonda.

Al otro dia salió de su gabinete y se sentóá almorzar.

Pero estaba dado á todos los diablos porque no habia llegado el periódico á que estaba suscrito bastante á tiempo para que pudiese leerlo en la cama segun costumbre.

Se sentó á la mesa leyendo, desdobló con una mano la servilleta, se dispuso á almorzar, sin separar la vista de su mujer: su mujer le hizo plato.

Nuestro hombre, sin dejar de leer, cojió el tenedor, lo dirigió al plato, y se empeñó en pescar en él una tajada.

Mas al notar que no salia con la suya, miró....y vió delante de si un par de huevos fritos.

Furioso como un tigre, levantóse al punto, arrojó al suelo la servilleta, cogió el sombrero, y sin escuchar las razones de su mujer, se dirigió á una fonda.

En la calle repasó la lista de todos los defectos que tenía su cara mitad.

Por fin, entró en la fonda que halló mas á mano, se sentó, echó mano á un periódico, y lo recorrió distraido.

Al momento se presentó un mozo y le preguntó:

—¿Qué desea vd, caballero?

—Almorzar.

Pusiéronle su cubierto, y volvió á decirle el mozo:

—¿Qué he de traer, caballero?

El gastronomo estaba engolfado en un articulo que destrozaba cierta produccion dramática de un amigo suyo.

Por lo tanto, el mozo tuvo que repetir su pregunta, y entonces contestó:

—Lo que quieras.

—¿Quiere vd. una emparrillada?

—No.

—¿Un pollo asado?

—Tampo: no soy aficionado á la pluma.

—¿Manecillas de carnero?

—¡Qué asco! Es un animal inmundo.

—¿Un bisteck?

—Menos; no tengo bastante hambre para hincarle el diente.

—En verdad que no sé lo que he de servir á vd.

—¡Cómo! ¿No hay qué almorzar en esta fonda?

—Al contrario; vd, caballero, es quien nada encuentra que sea de su gusto.

—¡Bah! ¿Te figuras que es tan difícil contentarme? Lo que hay es que todo se me compone hoy al revés. Apuesto á que acabo por no almorzar.

Cogió la lista incomodado, la recorrió de un estremo á otro, y al llegar á los postres, la estrujó entre sus dedos y la tiró á la otra mesa.

—¡Ah! esclamó al fin, dando con el puño en la suya; ¡es posible que yo no pueda almorzar! Mira, mozo, tráeme con mil demonios....un par de huevos fritos.

¡Y para eso salió de su casa!

.·.

El autor del cuento que acaban de leer vds. hace perfectamente en no contrariar á la mujer.

Dejando á esta que haga su santa.... ó endiablada voluntad, se ahorran muchos disgustos, amen de esquivar el bochorno que proporciona toda derrota.

Porque las mujeres, si no convencen, vencen siempre.

Tengo datos.

.·.

La señora Civili, segun dicen esos charlatanes de las esquinas, que se llaman carteles, ejecutará esta noche en el teatro de la Alegria la interesante produccion titulada *Pia de Tolomey*.

Veo en lontananza... un lleno completo.

.·.

Caballero, ¿no piensa vd. ir este año á visitar la tumba de su suegra?

—¡Ah! si, señor. Todos los años voy con *mucho gusto*.

.·.

EN UN CAFÉ

—¡Abusar! ¡qué disparate!
Pidan usted y su tia.
—Yo una limonada fria.
—Yo ternera con tomate.

J. V. S.

.·.

Una pregunta á la municipalidad:

¿Porquá no obliga á los vecinos á que barran ó hagan barrer el frente de sus casas, á fin de que disminuya el polvo?

La municipalidad — Pida vd. todo lo que quiera.... menos eso!

Yo—Muchas gracias. Que vd. se mejore.

.·.

El regente dice que no quiere mas original.

Pues démosle este gusto.

ABEN-XOAR.

El beso

El beso es un bocado delicioso que se come con cuchara de boca.
C. H.

Dificil es definir un beso. Darlo, recibirlo, es y no es dificil.

I

Cuando la voluntad, la sensibilidad y á veces la razon, toman parte al dar ó recibir un beso, entonces puede decirse que es la viva y palpitante espresion del sentimiento; que es el signo de nuestra reverencia, de nuestro amor ó de nuestro ódio.

El beso de Judas, el beso de los Magos; hé aqui la sintesis de los sentimientos que un beso puede significar, amor ú odio. Hé aquí el beso en su mas jenuina espresion.

II

La amiga besa á la amiga y besa tambien el amigo al amigo. Esos besos significan la lealtad, los esmalta, la pureza, y si su sonido llega al corazon, huye el imposible, por que esas almas se unen con el anillo de la amistad y se fortifican con la sinceridad. Orestes y Pilades no existen ya!........

III.

Besamos á un niño, y le besamos con ternura. Se besan ellos mismos, y el ánjel cierne sobre ellos sus alas de oro, haciendo rodar por sus lábios la sonrisa de la inocencia.

Gozan? parece que si. Pero gozan de ese placer que la humanidad contempla, pero que la humanidad no comprende, porque la inocencia tiene sus misterios, si se toca, si se roza con la niñez. La inocencia sin la niñez es tonteria. Lo dice el siglo.

IV.

Felices en la vida, tenemos un dia, un momento, en que el carazon late al compas de otro corazon. Tierno, se aduerme en la contemplacion de la belleza que admira; sensible, se ajita en un mar de meditaciones festivas unas veces y tristes otras; y amante, sufre las agonias de una incredulidad cruel.

¡Epoca feliz! ¡Epoca de infierno!

Entónces, palpitantes y con el aliento entre cortado, próximos á la mujer que nos embriaga con sus encantos, sentimos su aliento de fuego, ¡Oh! ese beso es la apoteósis de la vida. Sublime, como la mezcla de ternisimos sentimientos uniformes en todo, iguales. Confusion de dos seres que en esa significacion de fuego, se dicen todo por que sienten y quieren como por un solo resorte. Instante supremo en que la humanidad pierde su accion, su fuerza, su esencia misma, porque ella es, pero cubierta de un vértigo de placer que lo absorve todo, sin dejarnos el mas pequeño rayo de luz para huir de esos momentos que son el dintel de una vida de lágrimas.

¡Beso de amor! cuanto simbolizas, no lo sé; pero si la pureza se empaña, si el pudor pierde su brillo; se pierde la paz del corazon, la conciencia se tortura y solo bajo el manto del cristianismo, solo con el yugo nupcial, vuelve esa paz que se pierde en este rapto, en ese vértigo indefinible para todos.

V.

Cuando mujientes las pasiones, rompe la voluntad la valla que le presenta la razon y la moral, y la pasion es la única brújula, ¡pobre corazon! Entonces desaparece toda pureza, por que el sentimiento muere, la sensibilidad pierde su color de rosa, y salpicada con el lodo de un voluptuoso vértigo, el beso, es el eco del trueno, es la fosforesencia del mar de fuego en que el corazon se ahoga; es la infinita espresion del afecto, del amor acariciado de un vértigo indefinible, orlado con la sublimidad del éxtasis—afecto y amor, hijos espúreos del corazon.

VI.

Definirlo cuando no es sino la emanacion de una alma ardiente, ajitada y convulsa, cuando no es sino el eco de los rujidos del corazon envenenado con el vapor de las pasiones que identifican al hombre con el bruto, sino es imposible, es arqueroso, es inmundo.

Si, pues, con el beso significamos algo de nuestra ternura, de nuestro amor, de nuestra reverencia y nuestra adoracion tal vez, maldito el labio que lo prodiga, distando en mucho del sentimiento que lo enjendra. Podrido ese corazon! simboliza menos que á la Magdalena antes de convertida, representa en el siglo, el de la Loreto.

VII.

Hay un beso bendito por Dios mismo y que causa la envidia de los ángeles del cielo. Beso nacido de la ternura, beso embalsamado con la caricia nacida del fondo del corazon, beso bañado con ese rocío que se llama pureza, beso que abarcando un mundo de placer, solo puede sentirlo cuando ella es madre.

¡El beso de la madre! ¡cuánto misterio de amor y de ternura no se encierra en el beso de una madre! Las que sois madres colocad la mano sobre vuestro seno y sentireis mas efusion al besar á vuestros hijos con la ternura de padres, que al primer beso del amor, volcánico, ardientel quizá, pero fato de ternura, de ese algo misterioso, incomprensible, que quisiera confundirse con el vástago de vuestras entrañas.

CAMPO NEUTRAL

TERRENOS EN EL PUERTO
RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y Ca.
AL PUBLICO

Uno de los remates de mas importancia que daremos en este año, es sin disputa alguna el que anunciamos para el 1° de Noviembre en la Boca del Riachuelo.

Vamos á vender allí, al mas alto precio, ochenta lotes de terrenos, perfectamente situados, pues la poblacion los rodea por todos lados y están próximos al Puerto del Riachuelo, donde dentro de breves dias se van á dar principio á los trabajos de limpieza, para lo cual ya están las dragas en estado de funcionar.

Uno de los puntos del Municipio que ofrece mayores ventajas para la especulacion de terrenos es la Boca del Riachuelo, y particularmente las inmediaciones al rio.

Una vez que el servicio del Puerto se haga con regularidad y los buques descarguen fácilmente, la vara de tierra vá á tomar allí un crecidísimo valor; dentro de uno ó dos años se venderá por diez lo que ahora se puede comprar por uno.

Es preciso no olvidar tambien que dentro de poco tiempo la Boca del Riachuelo estará completamente unida con la ciudad; no será aquello un suburbio de Buenos Aires, sino uno de sus puntos mas florecientes é importantes.

En todas partes los terrenos que tienen mayor valor son aquellos proximos á los puertos y desembarcaderos, los grandes centros comerciales que es donde la tierra tiene un valor mas crecido estan ahi donde la mercancia se embarca y donde asienta el pié el inmigrante.

Para dar una idea del numeroso valor que toman los terrenos en las inmediaciones de los puertos no tenemos que alejarnos mucho ni ír á buscar ejemplos en Europa, ahi tienen Vds. á Montevideo, todos sus terrenos sobre el puerto valen sumas fabulosas, los terrenos de los Srs Jackson, Bujareo, Cibils, etc., etc., no tienen precio, y cuando por liquidacion de alguna testamentaria se vende alguno, se obtienen no menos de 50 $ fts. la vara cuadrada, que equivalen con 60 de fondo á 75,000 pesos la vara da frente, y bueno es fijarnos que la situacion politica de aquel pais no ha permitido nunca que los terrenos tomen su verdadero valor.

Otro ejemplo que habla bien alto: los terrenos de la playa de Montevideo, que están constantemente cubiertos de agua y que nunca podrán llegar á ser puerto por que no hay en el fondo suficiente terreno para que atraquen las embarcaciones, solo por su proximidad á la costa fueron vendidos por el gobierno á una sociedad argentina de la que forman parte los Sres. Lanús y Lezica, por el precio de tres pesos la vara cuadrada; han gastado sobre ellos, cuando menos otro tanto para hacer los verdaderos terrenos, y tienen su dinero empleado en ellos hace la friolera de 4 años, es decir, son terrenos que deben costarles no menos de 10 $ fts la vara cuadrada.

En suma: los terrenos de la Boca, situados en parages céntricos, próximos al rio, inmediatos al puerto, cercanos á las vias férreas, en un paraje donde el comercio se desarrolla rápidamente, rodeados de caminos, que serán las grandes arterias por donde pasarán la mayor parte de las mercaderias que se importen, son un magnifico negocio para el que los compra hoy, por precios relativamente bajos á los excecivos que se pagarán despues.

1p.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO
Octubre 31 de 1872

Apesar de haber 1.317,000 ps. plata de vencimientos les operraciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 % de eenta anual y 1 id de amortizacion trimestral, fueron poco importantes y todas al contado.

Las ventas anotadas ascendieron á 85,000 pesos á precios un medio por cisnto mas que ayer segun el detalle siguientet

Al Contado 1.0000 al 76 3|4 %
« « 5,000 « 76 7|8 «
« « 20,000 « 16 7|8 «
« « 20.000 « 77 «
« « 10,000 « 77 1|4 «
« « 10,000 « 77 1|4 «
« « 10,000 « 77 1|4 «

Quedando firmes.

El año pasado cerraron al contado al 69 1|4 %.

Despuss de hora se realizaron varias partidas al contado al 77 1|4 % quedando firmes.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pisarra de la bolsa 50,200 psf. en títulos de 8 % renta anuel y al contado asi:

A 15000 ps. al 97 %.
« 20000 id id id 1|4 id.
« 6000 id id id id.
B 9200 id id id id,

Despues de hora se efectuaron algunas partidas de la série A al 97 1|4 % precio á que quedó compaedor.

CHACRA VENDIDA

Se efectud una de 15 manzanas con un pequeño edificio á una legua del pueblo de Moron en ps. 110,000.

MERCADO DE IMPORTACION

Damos á continuacion algunas de las ventas efectuadas en los ultimos dias.

Azucar—Por un buque de Pernambuco una partida azucar asi:

Blanco de 1° á $fts. 68 arrb. dpdo. id id 2° id id 65 id id quebrado id id 62 id id terciada id id 54 id id.

De los depositos varios lotes en detalle, azucar de Holanda á $ 76 y 76 1|2 dpdo. y del Havre 100 barr. á $ 77 id.

De Marsella, 300 id id á $ 79 y 80 arrb. 200 de N. América á $ 84 y 85 dpdo.

Azul—Un lote chico á $ 29 dpdo.

Aguardiente—En detalle se rerlizarou 300 tercerolas de 38 á 40 grados á $ 20 y 21 el galon dpdo.

Anizado—Varios lotes de damajuanas de 2 1|2 galones asi: de Holanda á $ 48 y 50 dpdo. id Hamburgo id id 42 y 23 id.

Kerosene—En detalle se efectuaron 250 cjs. á $ 12 el galon dpdo.

Arroz—400 bolsas de la India á $ 31 arrb. dpdo.

Ajenjo—300 cjs. asi: marca Silliman á $ 153 dpdo. id Noralley Brut á $ 150.

Almidon—En fracciones, 500 cjs. de N. América á $ 52 y 53 arrb. dpdo.

Bacalao—20 qqs. á $ 250 dpdo.

Frutos del pais
Octubre 31 de 1872.

Muy pocas ventas se realizaron hoy, pues la codcurrencia de compradores que asistió era una muy pequeña escala. y los prrcios ofrecidos no eslaban ni cerca de armonizar con laa pretenciones de los tenedores los que se han absteuido de efectuar transacciones hata no conocer la realidad de las correspondencias del paquete.

Las entradas eran en muy buena proporcion,

He aqui los detslles.

Lanas

Un lote 200 arrb clase muy buena se transfirió á 92 pesos la arroba.
800 arrb reguiar á 85 id id.
á00 id sucia á 80 id id.
1300 id en varias partidas 8á id id.

So rehusó por un lote 92 ps. la arroba de lana liviana buene mezcla pretendiendo 105 pesos.

1500 arrb fueron colocadas á 90 ps.

Algunos pequeños lotes entre 88 y 85 ps. arroba.

Cueras vacunos secos

Fuertes partidas quedaron sin vender.

Alguuos lote desde 150 á 186 pesos la pesada.

CUEROS LANARES—Pocos lotes de mataderos, colocados á 27, 28 y 28 1|2 rls. la lbr, campo 24, 25 y 25 1|2 rls. lib. por docena de 230 á 260 $ la decena desechos 100 á 110 $ la docena.

CORDERITOS—Lotes chicos á 15 y 16 $ la docena.

CORDERONES—Dos lotes 150 docenas en todo 40 y 42 $ la docena.

CERDO—Norte 175 á 180 $ la arrb. Sud 180 á 200 $ id id.

POTROS—Entradas limitadas 59 60 $ cj,

SEBO PISADO—Un lote 40 arrb. á 25 $.

GRASA EN PANSAS—60 arrb. á 35 $ arrb.

SEBO CASCO CAMPO—Sin arribos de estilo embarga los precios de ayer, pocos arribos.

TRIGO—120 á 123 $ la fanega hay firmeza en pocos bultos.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Peres; 50 bcas azúcar refinada—Nuñez; 300 fgas sal—Marini; 1003 bolsas azúcar terciada—Fascie; 100 bcas refinada—Valverde, 20|2 id id blanca—Zimmerman; 17 cjs jamones—Risso; 30 barr anchoas—Paatz; 300 cjs velas de estearina—Repetto; 25 btos quesos—Ochoa; 35 garrafones aceitunas—Allende; 200 cjs sardinas—Uribe; 104 tercios yerba paraguaya, 15 fds tabaco id—Carlisle, 2 cjs té—Rocha; 500 btos yerba paraguaya—Bax; 2 cjs somillas—Moller; 200 bolsas arros, 63 cjs cohetes—Rocha; id aceite embotellado—Serna: 4751 álqueires fariño—Deejen; 550 bolsas arroz.

BEBIDAS

Carlislc; 1|4 vino jerez—Dughid; 1 cj cigarros habanos—R. J. Lezica; 11 bord vino—Carbone; 200 id Id—P. Rodriguez; 444 pipas, 40|2 y 80|r id tinto—Lalanne: 10 bord id—Delfino; 100 cjs vino asti, 100 id vermouth.

DROGAS, MEDICINAS Y PINMURAS

Estevenet; 3 tarros negre ce hrmo—Eastmin, 2 cjs alcanfor—Bletscher; 5 id jarabe frambuesa—Crawell. 6 id aceite de bacalao, 3 id hispofofato de cal, 2 id rob Irfecteur, 5 id medicinas varias—Scol; 3 id esrigadores y clisobombas—Stgkes; 148 bolsas anis—Sanchez: 4 cjs jeringas dé goma, 2 id agua de la india—Zimmermonn; 10 fds esaessficos para ovejas—Gibson, 5 cjs agua florida—Mautels; 50 pipas mal; para cerveceros—Khaynach; 14 cjs aceite de bacalao—Cichero, 2 cjs sustancias medicinales—Curutchet: 2 id compuesios id—Demarchi; 44 fds corchos para botica.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS

Bimboni; 1 cj música impresa—Bayle; 1 id sillas muestras, 20 id estatuas de barro—Muller 2 pianos—Puy; 1 id—Bacquet; 1 id—Powelt 1 cjs marquesas de fierro—Bazille; 1 ib armas—Shaw; 4 id muebles.

MERCERIA

Puy 7 cjs, merceria; Sanchez, 6 id; Basgle, 3 id; Schulte, 4 id; Bemberg, 10 id; Rosollin, 10 id; Gilmouz. 30 id papel p. impta; Pestaño 5 id libros impresos; Galup, 6 id canastos, 6 id muñecas; Lippolon 10 id id; Larco, 1 id guarniciou mezcla Malbran, 62 id fósforcs cera; Sagory 5 id pomitos p. carnaval; Firmat, 2 id redecillas; Ebbinghaus, 1 id tabaqueras goma; Galup, 1 id seda de coser; Lohman, 1 id cigarreras; Schultz, 6 id persianas, Istueta, 5 id art, p. zapateros; Lipolm, 2 id cochecitos mimbre; Alemany 1 id carteras.

CONFECCIONES

Sommer, 1 id sombreros paño; Horner 2 id botines sra.; Bernasconi 10 baules calzado surtido; Dirube, 11 id plantillas; Larco, 1 id camisas bordadas; Luders, 2 id mándiles paño, Ambrosetti, 15 id sombreros prja; Alemany, 16 id alpargatas; Bazelle, 5 id camisas, 1 id sombreros; Rodes 5 id camisas p camisetas; Gondra, 5 id sombreros algodon; Malm. 6 id batas sra.; Gondra, 1 id calzoncillos; Basalle, 3 id sombreros; Firmat 11 id calzoncillos, 2 id sombrero niño, 2 id castor, 2 id botines hombres; Kohlstedt, 1 id camisas; Lezica, 1 id cuellos hilo; Gollan, 3 id botiños niño; Lodde, 3 id calzoncillos, 1 camisas 1|2 hilo: Viel 1 id ropa hecha.

ARTICULOS INGLESES

Dughid; 5 cjs mantas, 2 id medias, 1 id pañuelos, 1 id cuellos y manogos, 1 fdo lona angostr—Glover; 1 cj orleans, 2 id género mezcla, 9 id hrin da hils—Koeeig; 3 id zarasas—Mallman; 3 id coco, 1 id cotid—Getting; 1 fdo bolsas—Bemberg; 1 cj género mezcla: 1 id brin id—Gifford; 2 id zaraasas dobles—Thomas; 1 id medias de algodon—Falcon: 1 id coleta—Kohlstedt; 10 id id—Milligan; 1 fdo bolsas para grano—Wissner; 1 cj génemezcla—Carlisle: 4 id alemanesco, 3 id coleta, 1 id zarasas, 1 id mantas, 2 fds lona, 1 id bramante.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Schlieper; 4 cjs gánero de algodon, 1 id id de lana, 1 fdo casimir—Wedekind; 1 cj pañuelos de seda, 1 jd tiras, 1 id género de seda, 1 id tercipelo id—Kohltedet; 2 id casimir de colores, 2 id medias—Paris; 1 vestido de seda—Wissner; 3 cjs género mezcla, 1 id cemisas, 3 id fulares—Balbin; 1 id pañuelos de seda—Armengaud; 2 id medias—Firmat; 10 id id—Bohm: 3 id tiras y embntidos—Istueta; 2 id cueros de cabrr—Malm: 1 id gúero de algodon—Challe; 1 id lona—Bletscher: 2 id cueros charolado, 1 id flanela—Loddé; 5 id baquetas, 2 becerros.

FERRETERIA.

Gilson; 8 cjs máguinas de coser—Riva: 11 cascoc ferreteria—Drysdale; 1s cjs hoces, palmatlas, sartenes, planchas, ynguillos—Gunzalez: 53 tons adoquines—Shaw: 11 cjs orinales, lavatorios—Bletsche; 7 id cadenas, y hollas—Shaw; 5 id planchas, serruchoa—Parion; 661. tons carboe—Bampbell; 1709 baeras fierro.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 31.

Cardiff, bce itl. «Penviero» de 385 toneladas su cap. G. Demarchs salió el 19 de Agosto consignada á Green con 50 toneladas carbon.

Montevideo, vap inglés «Saturno» el 30 del corriente á E. D. Risso y hnos. con al Banco de la Provincia 1 bulto dinero.

Rosario, vap ncl. «Capitan»

Liverpool el 2 del corriente y Montevideo el 30 vapor inglés «Kepler» 1,700 tons. cap. Eills, á E, A, Green Ca. con 470 pasageros, y de Liverpool, á A. Astoul 6 cjs talabarteria, 2 cjs guarnicionea, á A. Arning y Hiitz 16 fds tejidos, á A. Airola Ca. 4 fdos bolsas, á Ashwort Ca. 19 fdos algodones, á Barbour ca 1 cj mtros, 60 fdos y 80 cjs algodon paños y tejidos, á E. Brandes Ca. 5 cjs tejidos 1 cjn ferreteria, 1 cj mercs. 2 cjs medias, 3 cjs calzado, 1 cj aceite, á Bates Stokes Ca. 13 fdos 22 cjs y 1 bto algodon. 10 cjs jamones, 25 cuñs. grampas, 200 atds alambre, 68 cj algodon, 6 cjs y 1 merceria, á P. Bailey Ca. 1 cj tejidos, 23 cjs y 1 baul calxado, á S. Best hnos. 8 cjs cuchelleria y talabarteria, 1 bto mtras, á Bemberg Ca. 3 cjs calzado, 8 cl mcs. 14 cjs lanas, 2 fdos y 29 cjs tejidos, algodones, á G. Brownell Ca. 3 cjs 2 fdos alfombras, 1 11 cajones tejidos, 1 cajon sombrillas, 14 fardos y 3 cajones lonas, 110 y y 6 fd. mercs. á Bletecher 3 cj. calzado, 19 guarniciones, 1 casco ferreteria, á Bustamante 2 cjs. mercs á D. Beltran 6 cjs. con 192 tubos de fierro, á R. y D. Carlisle 45 fd, y 18 cjs. algs. 31 cj. ferreteria 38 cjs. lanas 55 bl. algs. á Corti Riva 1 cj. maquinaria, 1 cuñete pintura, rrueda de fierro, á S. Colombe 9 cjs. calzado, 1 cjs. mercs. á Clason y Pelzer 26 cjs y 12 fd. id á José Cislina 10 cjs. ferreteria á D. Darke 1.171 barras y 425 ats. fierro, á V. L. y E. Casares 2 cascos ferreteria, á V. Casares é hijos 4 tachos grandes, á Drable Hnos, 64 fd y 3 cjs algs. 11 cjs. mercs. á la orden 4 fd y 2 bl id. 4 cjs. talabarteria y guarniciones, 6 cjs. talabarteria 59 calzado, 19 sombs. 28 fd y 3 cjs. tejidos 25 cjs medias algs. etc. 5 cjs. ferreteria 19 mercs. 14 cj. y 4 cascos ferreteria 2 cjs, camisas, 100 cjs. cerveza, 10 cjs. jamon y tocino, 2 cascos loza, 300 atados fierro, á 5. 73 cjs y 4 fdos mercs, Graham 30 barr cerveza. G. Som 1 cj carabinas, Ferber 10 cj alg, Firmat 57 cjs 4 fdos lanao y medias, Fusoni 3 casc cristal, 1 cj cttrato, de magnesia, Hale 39 cj 1 bto mercs, 3 rails, Hammer 3 cj merc Huergo 1 cj id Estueta 1 cj calzado, Iturriaga 24 fdos alfombras, 1 id muestras. Kohlstedt 20 cjs alg, 1 id mercs Koenig 4 id alg, 1 id mercs; Luders 3 id calzsdo, Mantels 77 id ferreteria, Lean 19 cj alg, Malbran 1 id mtras de calzado, Kechinie 2 cj pescado. Millígan 19 cj mercs, Moore 25 cj id, Powell 29 atad alambre, 33 id tubos fierro, 10 cuñet grampas 1 cj ferret., 4 id caizado, 2 id paños, Parlane 4 cj medias, Roosen 4 cj lanas, Rossollin C. J. Shaw 4 cjn. mercs. á Soden 5 id jamcnes, 2 id cepilios, 6 id cadenas. 85 cnñs. clavos, 99 ferreteria; á Schieper c. 1 cjn. mtras 4 id alg, 38 id mercs. á Schmeyer c. 1 id art. de metal. á Storei hnos. 1 casco mercs. 1 id mtras; á R. y A. Schulte, 3 id y 2 id ferrta. 3 id papel, 1 id mtras, á M. Terrero y hnos. 10 fdo. lona. á H. R. Thomas c. 7 cjs. mrcs. 30 id talabarteria, 6 id lanas, 6 id calzado, 4 id fearte. á Tomkinson c. 8 id y 14 fdo. alg. 7 fdo. tejidos, 2 cjs. hilos. 5 ie lanas 12 fdo. hilos, 4 id tejidos. á J. C. Thompson y ca. 1 id joyeria, 12 id algs. 99 id y 25 fdos. mercs. á E. Riley 1 cj. id, 4 cj paños, á J. A.

GABOTAGE—DIA 31.

Santa Fé, glta «Esperanza» á Nuñez hnos. con 2,400 arrobas maiz.

Islas del Uruguay, pbt «Maria Rasa» á los mismos con 30 carradas leña, 12 trozos algarrobo.

Islas del Uruguay, pbt. «San Juan» á los mismos con 25 carradas carbon.

Santa Fá, glta «Bella Sestrina» á Nuñez hnos con 330 pzas madera.

Gta «Provecho San Pedro» á S. Ruqui con 400 fanegas carbon.

Gta. «Dominga» al mismo con 300 fanegas carbon.

Pailebot «Juanita» al mismo con 100 cds, leña.

Zárate, pbt «Bsuncion correntina» á Hellnos y Serayse con 575 cueros lanares 160 id de cordero.

Santa Fé, gta «Carmelita libre» á los mismos 400 fgs carbon.

Goya, gta «Rinardo» á los mismos con á W. Gramajo 2681 cueros vacunos 1100 id de potro 338 id becerro. E. del Jasafello 331 id carpincho, 500 picanillas.

ABRIERON REGISTRO—DIA 31

Patagones, buque aleman «Adelchide» Been Geniva id «Italiano Laecosta» J. M. Pennano, id bca itl «Fenice» Delfino y Ferro.

CERRARON REGISTRO—DIA 31.

Liverpool, bca itl «La Bonita» por Ambrosetti con 184,401 canillas 226,771 libs huesos 89,967 id ceniza 650,180 id id y huesos, 80 tablas pino.

Puertos estrangeros, bca ing «Eagle» por Schaffernoble y Sattles con lastre.

SALIDAS—DIA 31.

Liverpool, bca itl «La bonita»
Puertos estrangeros, id ing «Eagle»
Montevideo, gta aust «Plata», vap inglés «Saturno»
Rosario, id ncl «Proveedor»
Liverpool, oaquete ing «Pascal»
Asuncion, id Ncl «Cisne»

VAPORES

Para Gualeguay—Vapor *Estrella de Gualeguay*, saldrá del Tigre el domingo 3 de Noviembre.

Admite encomiendas y pasageros que se embarcarán en el tren de las 9-50 de la estacion 25 de Mayo.

Boletos de tren grátis—Agentes G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

—

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

Mañana para Baradero, Rosario, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor»

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de las mañana el «Villa del Salto»

Mañana para Montevideo con carga y pasageros y encomiendas el «Rio de la Plata»

Domingo para Baradero, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Capian»

Domingo pará San Nicolás y Rosario con carga solamente vapor «General Nazar»

Lanchaje grátis.

Lúnes para Paisandú con escalas á las 10 de la mañana del Puerto el «Rio Uruguay»

Lúnes para Montevideo admite carga pasageros y encomiendas á las 5 1|2 de la tarde el «Villa del Salto»

Para el Parana—Viage estraordinario—El vapor «General Nazar» saldra el sábado 2 de Noviembre recibiendó carga desde la fecha para ese destino y Rosario.

Agencia de A. Matti y Piera. Cangallo 30.

—

MENSAGERIAS FLUVIALES

Sábado para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor nacional «Porteña».

Domingo pára el Salto y escalas directamente sin trasbordo á las 10 de la mañana el vapor inglés «Saturho»

Agencia Reconquista 99 y 99 ½
N3517-P C

—

Gran rebaja de precios

Pasageros para—San Nicolas, Rosario, y Paraná.

El vapor República que sale el Domingo para la Asuncion y escalas, lleva tambien pasageros á los puertos arriba espresados por la siguiente tarifa: á San Nicolas, Camará 8 $frs.
Rosario. « 10 $fts.
Paraná. « 16 $fts.
Proa y menores la mitad.

Agentes, Rubio y Foley, 40 Cangallo 40.

—Hoy para la Vicioria y boca de Gualeguay el vapor «Aguila» admite pasageros encomiendas y pageros

Aviso—Por el presente se hace sabar á los Sres. accionistas de la nueva Compañia Salteña da navegacoin á vspor que no habiendo podido efectuarse la asamblea general el 20 del corriente invita por segunda vez á reunion de accionistas para el 24 de Noviembre próximo á las dos de la tardo en esta ciudad y el local que se señale en conformidad á lo que determina el art. 16 de los Estatutos para dar cuenta de los motivos de la suspension del Gerente de la Compañia.

Salto Octubre 24 de 1872.

N1-10p. El Secretario.

Vapor «Diamante»—Desde la fecha entra á reemplazar al vapor *Estrella* en su cárrera del Rosario al Paraná.

La gran velocidad de este buque le permite hacer sus viajes de dia, siendo su itenerario el siguiente:

Saidrá del Rosario todos los miércoles y domingos á las 10 de la mañana llegando al Rosarlo en los mismos dias á 6 de la tarde.

Saldrá del Paraná todos los martes y viernes á las 8 de la mañana y llegará al Rosario los mismos dias á la una de la tarde.

De este modo el viaje de Buenos Aires al Rosario y vice-versa queda reducido solo á 32 horas estando en combinacion con el vapor *Proveedor* que sale del Tigre para el Rosario todos los mártes y sabados.

Nueva Compañia Salteña—A causa de la bajante del rio, se altera el itinerario de los vapores, siendo desde el 3 de Noviembre como sigue:

«Rio de la Plata» y «Villa del Salto» saldrán alternativamente para Montevideo, los Lúnes, Juéves y Sábados á las 5 de la tarde.

Para el Salto y escalas—Los Mártes, Juéves y Sábados á las 10 de la mañana.

Los pasageros para Concordia y Salto son trasbordados en Paisandú al vapor Concórdia.

Vapor «Rio Uruguay»—Hará provisoriamente viajes entre este puerto, Paisandú y escalas, saliendo de aqui todos los Lúnes y regresando los viérnes.

Agentes A. Matti y Pierra, Cangollo 30.

Teatros

TEATRO DE LA OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

75a Funcion de la temporada

Viérnes 1° de Noviembre se pondrá en escena por la 2a vez la magnifica ópera en 4 actos y música del maestro Rossini

GUILLERMO TELL

OTRA

Gran funcion estraordinaria el mártes 5 de Noviembre á beneficio del contralto señora Adeleberio se dará la ópera en 3 actos.

LUCRECIA BORGIA

Música del maestro Donizzetti. Despues del segundo acto la beneficiada cantará la cavatina de la ópera.

LA FABORITA

En seguida el Sr. Perotti por obsequio particular á la beneficiada cantará una romanza.

A las 8 y ½ en punto

NOTA—Se está ensayando para darse á la mayor brevedad la ópera

FRANCISCA DE REMINI

Espresamente escrita para Buenos Aires y dedicada á las ninfas del Plata.

—

TEATRO DE VARIEDADES

DIRECTION—F. BAZOLLE.

VENDREDI 1° DE NOVEMBRE

Dans le Pétrin

MADAME EST COUCHÉ

Uue partie de valet

LE JEN DE L' AMOUR!

ENTREE—10 $ m|c, A 8 heures ½

—

TEATRO ALEGRIA

5a FUNCION DE ABONO

Dada por la primera actriz Da. Carolina Civile y el Sr. Palau.

A pedido general, se volverá á poner en escena el droma en 5 actos, orijinal del célebre Alejandro Dumas (hijo), arreglado á la escena española, por el escritor argentins D. Santiago Gonzalez. Está dividido el arama en 5 actos y su titulo es:

MARGARITA GAUTIER
O LA DAMA DE LAS CAMEEIAS

Ea direccion está á cargo delp rimer actor Sr. Palau y toma parte en su desempeño tode la compañia.

NOTA—Sigue en ensayo el drama.

LA CULPA VENGA LA CULPA

Avisos

Mucamo y muchacho Se necesita en la calle Corrientes núm. 352. N3587-n1 p3.

Merceria en venta Se vende la muy acreditada merceria sita calle 25 de Mayo núm. 30, su dueña la vende por ausentarse del pais, la casa tiene contrata y poco capital: por mas informaciones, ocurran á dicha merceria que encontrarán con quien tratar. N3588-n1 p3.

800 varas cuadradas De tela reno en la calle Santa-Fé ádos curadras de la Plaza Libertad; se vende en uno ó dos lotes, tiene 20 varas á la calle. Ynformes, 402 Suipacha. N3590-n1 p3.

Mujer formal Se necesita para cuidar un niño. Florida 206. N3595-n1 p2.

Sirvienta Para todo servicio, que sepa coser, se necesita una en la calle de Rivadavia núm. 265. N3596-n1 p2.

Niñera formal Se necesita en la calle Florida 206. N3597-n1 p2.

Francés é inglés: Se enseña cada uno en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en una leccion y toda la aritmética en seis lecciones Victoria 712. N3599-n1 p3.

Se alquila Una casa 414, Defensa por 1,000 $ m|c mensuales: para tratar 13, Dsfensa. N3606-n1 p3

Cortadora de vestidos Se ofrece una bien acreditada para cortar á domicilio; vestidos para Sras. á 50 $, para niñas hasta 10 años y trages para niños 25 $.—Dirigirse calle Tacuari 7, cuarto 9. N3604-n1 p3,

San José de Flores Se alquila en este pueblo una casa cerca del tramway y Estacion del ferro-carril; tiene 6 piezas y cocina y un jardincito. Para tratar núm. 12 calle del ferro-carril, Flores. N3569-o31 p3.

Ama de leche Se ofrece una italiana, fresca y robusta; ocurran calle Paraguay núm. 349. N3572-o31 p3.

Interesante para LOS CURAS —Se ha recibido un riquisimo vino para vinageras. Calle Maypú núm. 22. N3576-o31 p3.

D. Domingo Albis Tiene una carta que dice urgente; ignorándose su domicilio, ocurra por ella calle de Maypú núm. 22. N3575-o31 p3.

Costurera Que sepa coser en máquina ó sin máquina que sea inteligente, ocurra calle Piedad núm. 78. N3570-o31 p4.

El Banco Aleman-Belga DEL RIO DE LA PLATA—Avisa al comercio que en esta fecha ha dado principio á sus operaciones.—Buenos Aires, 31 de Octubre de 1872. N3583-P C. p3.

Se alquila Una pieza amueblada Parque 82 (altos.) N3535-o30 p4.

Cocinero Y un sirviente se necesitan en la casa calle Bolivar núm. 151. N3547-o30 p3.

Quintero Se necesita un peon quintero que entienda de dicho trabajo que se le pagará un buen sueldo en la calle del Temple 147. N3559.o30 p3.

Se alquila Una casa calle Santiago del Estero núm. 198 con 9 piezas. La casa está muy bien arreglada para tratar en la misma de 7 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. N3534-o29 p8.

Se alquila Una linda casa de altos en la calle de Cangallo núm. 685 con contrata por 3 á 5 años, tiene 6 piezas con cielo-razos de yeso, cocina, agua arriba, patio, galeria etc, tramway á la puerta.—Para tratar, calle de Cuyo núm. 64. N3506-o27 p5.

Se alquila El depósito de aduana conocido por Casares, nuevo, con un gran corralon—Para tratar Venezuela núm. 7. 29-27 s13p30

Concurso F. Uriarte y Ca. Por segunda vez se llama á los acreedores á este concurso para que ocurran á recibir un tercer dividendo de cuatro por ciento. á la calle Potosi núm.71 de 12 á 2 de la tarde, hasta el juéves 31 del corriente. N3562-o30 p3. El Juez Comisario.

Un jóven inglés De mucha esperiencia en teneduria de libros en español, y buen contador, se ofrece para llevar los libros de una ó mas casas de comercio á remuneracion módica, tambien tiene esperiencia en el ramo de barraca. Para tratar, F. G. casilla núm. 312 Correo. N3555-o30 p3.

Terrenos en Merlo Los compradores de dichos terrenos el domingo 20, pasarán por nuestro escritorio San Martin núm.118, para hacer les escrituras los lotes comprados. Los dias señalados para la escrituracion son los Lúnes, miércoles y viérnes—Octubre 24 de 1872. N3498-o26 p6. Adolfo Bullrich Ca.

Abogado Juan S. Fernandez tiene su estudio en la calle de Venezuela núm. 240. 2916-s27 p30

Acciones del gran Ferro-carril al Rosario—Se suscriben en el escritorio de B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65. 3027-o3 p30

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viérnes de cada semana de 1 á 3 de la tarde. p'te.

Concurso D. Villasanto y Ca.—Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Don Damian Villasanto y Ca. se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 4 del entrante á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio; previniéndose á los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoria presente al acto —Buenos Aires, Octubre 29 de 1872. N3556-o30 p3. Joaquin Lijó.

Al Comercio Desde el 24 del corriente la casa B. Delfino y Ca. se ha hecho cargo del negocio de almacen por mayor situado en la calle Rivadavia núm. 431 que ha jirado bajo la razon de Andreis y Catrone con sus existencias, activo y pasivo y continuará esplotándolo por su cuenta.—Buenos Aires, Octubre de 1872. N3552-o30 p3. Bernardo Delfino y Ca.

Otro De comun acuerdo entre los socios D. Francisco de Andreis y D. Vicente Catrone queda disuelta la sociedad que han mantenido bajo la razon de Andreis y Catrone para la esplotacion del negocio de almacen por mayor situado en la calle de Rivadavia núm. 431. Por P. de Fco. de Andreis—E. B. Despausch—V. Catrone. N3553-o30 p3.

Comision de aguas CORRIENTES—En la Secretaria de esta Comision se reciben propuestas cerradas hasta el 8 de Noviembre para obra de mano.

Los planos están á la disposicion de los interesados en la misma oficina de 12 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, 29 de Octubre de 1872. N3561-o30 p5. Matias J. Erausquin. Secretario.

Otro Debiendo ser pintado el Depósito de agua establecido en la Plaza de Lorea se reciben propuestas cerradas en esta secretaria hasta el 4 de noviembre á las 3 en punto de la tarde—Buenos Aires Octubre, 29 de 1872. N3560-o30 p5. Matias Erausquin. Secretario.

Juzgado de Paz 1a. SECCION DEL DEPARTAMENTO—Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Nicolás Scoto para que por si ó apoderado instruido y expensado, comparezca ante este Juzgado á mi cargo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, á responder á la demanda que por arreglo de cuentas le interpone D. Pedro Arcich, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Colonia, Octubse 20 de 1872. Ernesto Mendez. N3563-o30 p6. Juez de Paz.

Se ha perdido Una cartera conteniendo un recibo del Banco de la Provincia, por la calle de Cuyo, entre Reconquista y San Martin. Se recompensará al que la presente en la oficina de este diario. N 3254 o15-p30

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo criminal del Departamento del centro, Dr. D. Antonio Benguria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Jacoba Lezcano de Sanchez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de quince dias contados de esta publicacion se presenten ante el Juzgado de su señoria y oficina á mi cargo, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Octubre 24 de 1872. N3546-o30 p15. Ponsati.

Sociedad de Beneficencia Se previene á las personas que están trabajando objetos para el Bazar que debia tener lugar en estos dias, á favor de la casa de Pobreza, que esta queda suspendida hasta nuevo aviso por no haber podido vencer los inconvenientes que se han presentado. La Secretaria.

Almonedas El señor Juez en lo civil Dr. D. Isaac P Areco, ha dispuesto que en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del próximo Noviembre, bajo las galerias del Cabildo, se proceda á verificar almonedas y remate de un terreno municipal ubicado en esta ciudad, calle de Comercio frente al núm. 304, entre las de Salta y Lima, cuya área es de 6 metros 23 centimetros de frente al Sud, con 24 metros 30 centimetros de fondo al Norte, tasado en la suma de 18,025 pesos m|c.

Por otros informes ocúrrase á la secretaria á cargo del infrascrito, donde corren los autos de su referencia—Buenos Aires, Octubre 4 de 1872. L. M. Gonsalez. Escribano Secretario.

Municipalidad del Cármen de Areco—Por disposicion del señor Presidente de la municipalidad local, ciudadano don Bernardino Almiron y en virtud de lo resuelto por la corporacion, se ha de vender en público remate por el martillero don Pedro Ferrer el dia 10 de Noviembre del corriente año á las 12 del dia, en el salon municipal y con arreglo á la ley de égidos, una suerte de chacra perteneciente al municipio, señalada en el plano con el núm. 5 y solicitada en compra por D. Miguel Acuña, á razon de cuatrocientos pesos m|c. por cuadra cuadrada; no admitiéndose oferta inferior á dicha tasacion.

Los que deséen mas pormenores pueden ocurrir á la secretaria municipal á cargo del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto el espediente respectivo—Carmen de Areco, Octubre 10 de 1872.

Pedro F. Ferrer.
3435-o9 p30 Secretario Municipal.

AL PUERTO

AL RIACHUELO---A LA BOCA

AL PUERTO

LAS DRAGAS YA LLEGARON

La suerte está tirada. El verdadero puerto de Buenos Aires es en la Boca del Riachuelo, el que lo dude lea las notas sobre el particular publicadas por el gobierno.

80 LOTES

DE MAGNIFICOS TERRENOS

SE REMATAN

El Viérnes 1° de Noviembre (fiesta)

A la una en punto, alli donde el terreno se regala, donde nadie es capaz de calcular cuanto valdrá la tierra en un año mas, terrenos elevados conocidos por el ALFALFAR.

Tramway Unzué y Ca. al frente, á los costados magnificos edificios el rio á un paso, gran centro de poblacion, al lado de la gran estacion del ferró-carril á la Ensenada, algunos lotes con frente á la calle real General Brown, empedrada, **progreso, porvenir, riqueza, lote títulos garantidos.**

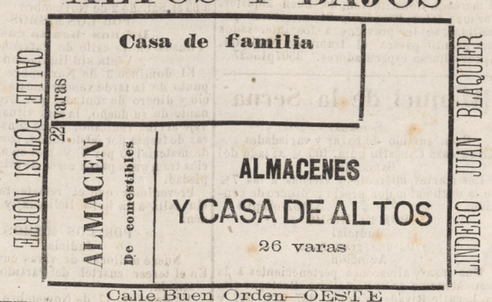
Tramway gratis—El de la Boca saldrá de la plaza Victorio el Viernes á las 12 1¡2 en punto, boletos de tramway y planos Victoria núm. 143.

N3548-o30-p3

¡QUE ESQUINA!

Buen Orden y Potosi

ALTOS Y BAJOS



QUE LINDO! QUE LINDO!

Todo edificado. Altos y bajos. Todo alquilado. Tramways, gas aguas corrien, empedrados.

Todo lo que es progreso se encuentra alli.

Paraje el mas comercial y floreciente de la ciudad.

No hay ejemplo de que haya nunca un almacen ni casa desocupada por un solo dia.

Esquida la mas notable y de mas porvenir que haya en todo el centro de Buenos Aires. Despues del Teatro Argentino nrda semedjante se ha ofrecido en venta.

SE REMATA

El domingo 3 de Noviembre

A LA 1 Y MEDIA EN PUNTO

El precio de los alquileres es al capricho de los dueños y nos consta que en esta localidad se ha pagado 60,000 pesos m|c por la accion á la llave de una tienda. Esta propiedad está en las condiciones de la esquina de la familia Bustamante en calle Perú y Victoria que ocupa el Sr. Basil.

Titulos perfectos. Al contado. Al mejor postor.

Las medidas en el plano que encabeza este aviso. N3549-o30-p4

CALLE SANTA-FÉ

CALLE DE MONTEVIDEO

PLAZA 6 DE JUNIO

EL CENTRO DEL PROGRESO

TRAMVVAYS ***EMPEDRADOS***

todo se encuentra alli

MEDIA MANZANA

Con frente á las calles y plaza arriba espresadas, se remata en hermosos lotes--

EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE

A LAS DOS Y MEDIA EN PUNTO

A TODO PRECIO! LIQUIDACION! A TODO PRECIO!

En breves dias, inauguracion del tramway calle de Santa-Fé á Belgrano.

TITULOS GARANTIDOS—Mas detalles y planos Victoria 143

N3550-30op4 Rodriguez Larrazábal y Ca.

EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE

GRAN REMATE

En las Lomas de Zamora

Terrenos altos y magnificos, rodeados de edificios y quintas, á una cuadra del ferro-carril, á cuatro cuadras de la Estacion, á una cuadra del camino Real.

BOLIVAR 19--boletos grátis--BOLIVAR 19

Tienda de campaña y cerveza

Y SOBRE TODO

VENTA A TODO PRECIO

TREN ESPRESO—Sale del Paseo de Julio á las 11 y 10.

N3533-o31-p3 POR WEHELY GIMENEZ Y C°

Agradecimiento El abajo firmado, se halla en el deber de hacer público el reconocimiento al médico homeópata Sr. Dr. Haurcourt, que vive calle Parque núm. 56, de haberlo sanado de una enfermedad crónica que desde 3 años lo obligaba á estar en la cama, con dolores de los huesos y completa parálisis de un brazo y una pierna.

Siendo mucho mas apreciable esta curacion por cuantos los médicos que anteriormentete trataron, no la lograron y me dieron por incurable, resultando de aqui el mérito del Sr. Haurcourt, que me obliga á serle reconocido por toda la vida.—Ramon Sandobal.

N3529-o29 p3.

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77—Orden de salidas hasta nuevo aviso.

Dolores y vice versa, todos los dias.

Moro por la Senillosa y la Fortuna 9, 19, y 29.

Chajá por el Moro 1, 11 y 21.

Tandil por Arenales, todos los viérnes.

Montes grades por Macevo hasta Arroyo Grande 5, 15 y 25.

Quequen Grande por Arenales, 3 y 18.

Ajó por la Espuela Verde, 5, 15 y 25.

Tuyú y General Lavalle, 5, 10, 15, 20, 25, y 30.

Salidas serán infalibles.

Se contratan viajes estraordinarios para todos los puntos del Sud.

La Empresa.

o31p3

Municipalidad de la ciudad

OFICINA DE RECAUDACION.

Debiendo procederse á la revisacion de las patentes de carruages, se publica en seguida la ordenanza prescribiendo la colocacion en ellos de la chapa que acredite haber dado cumplimiento á la ley de la materia:

«Ordenanza sobre numeracion de carruajes sancionada el 28 de Febrero de 1860.

«Art. 1° Las patentes para carruages se espedirán acompañadas de una pequeña placa numerada, que llevarán siempre estos donde sus dueños lo crean conveniente, con tal que sea visible, al solo efecto de probar haber cumplido con la ley de patentes.

«2° La revisacion de patentesde carruajes, se hará no solo en los lugares donde se depositen, sino en las calles y plazas tambien; pero nunca cuando fueren ocupados.

«3° Los propietarios cuyos carruages no lleven la placa visible, incurrirán en la multa de cien pesos.

«4° Comuniquese y publiquese.»

Buenos Aires, Octubre 30 de 1872.

o. 31-8 p.

CAFE RESTAURANT CENTRAL

294 Victoria 296

En este establecimiento se reciben pensionistas á precios sumamente módicos, contando para ello con uno de los mejores cocineroe de esta ciudad; el trato será inmejorable; hay además ricos vinos de España, como ser Pedro Jimenez, amontillado fino, id Oloros, Pajarete, Valdepeñas, Tintilla de Rota etc., etc.

El Dr. Covernton

MEDICO Y CIRUJANO

HORAS DE CONSULTA—De 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche, inocula la vacuna durante las horas de consulta, Maipú 104 altos.) 2941-s28 p30

AVISO

BANCO DE LA PROVINCIA

SUCURSALES

A los maestros albañiles y constructores

Se llama á licitacion para la construccion de los edificios nuevos que deben servir para sucursales del Banco en el pueblo de Chilvilcoy y el de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.

Por planos é informes dirigirse al Escritorio del Arquitecto D. Enrique Hunt, calle Piedad núm. 89 todos los dias hábiles, desde las 11 hasta las 4 de la tarde.

Las propuestas deben presentarse cerradas en la Secretaria del Banco en esta ciudad hasta el dia 30 del corriente.

Buenos Aires, octubre 14 de 182—E. V. Zamudio, secretario. N3283 o16p-15

GRAN PERSIANERIA

CALLE VICTORIA núm. 421

Entre San José y Plaza Lorea. En este establecimiento se halla un surtido completo de persianas de todas medidas, pintadas al gusto de los interesados, trabajo esmerado y á precios sumamente acomodados.

N3453-o24 p30.

REALIZACION

EN LA TIENDA DEL PASAGE

186—VICTORIA—186

Liquidacion de todas las existencias de esta tienda con un 25 p% de rebaja. Gran surtido de pañuelos de hilo, y camisolines bordados, con valencianas, magnifico surtido de vestidos hechos, vestidos de clarin blanco con valencianas para niños de 2, 3, á 5 años. Granadinas lisas de colores, las mas finas, tapados de punto, y otra infinidad de articulos selectos, que venderemos con la rebaja anunciada. N3373-o31 p8.

Á LOS GUARDIAS NACIONALES

De la "2ª Division Buenos Aires

Se avisa á los guardias nacionales que hicieron la campaña del Paraguay en la "2ª Division Buenos Aires", ó á quienes de derecho representen, que los terrenos con que fueron agraciados por las leyes de 26 de Octubre de 1865 y de 7 de Noviembre de 1871, les serán distribuidos en el pueblo "Guardia Nacional"—partido de Chacabuco—desde el dia 5 de Octubre próximo, hasta el 5 de Noviembre siguiente.

Esta distribucion se hará con arreglo al sorteo efectuado por la oficina de tierras públicas el dia 25 de Marzo de este año y en vista de los documentos correspondientes—Chacabuco, Setiembre 20 de 1872—Celedonio Sosa, Juez de Paz—Octavio Pico, Agrimensor.

3064-o5 p30

Agradecimiento El abajo firmado agradece infinitivamente al Sr. José Challer que vive en la calle Uruguay núm. 70, por haber sanado á mi mujer que sufria dolores reumatismales quienes la obligaban á estar en cama cuatro meses al año, durante cinco años. El 20 de junio de 1874 todos los vecinos han desesperado de mi muger si yo pedia recurso al remedio sin igual como lo han llamado las personas abajo mencionadas sanadas como yo despues de ocho dias de prisiones. Los Sres Alvarez Valerio, Uruguay núm. 336, Geene Avesse, Paraguay núm. 236, Laguride Cuyo núm. 5, son testigos que como yo dan toda prueba de eterna gratitud al Sr. C. José Charller por haber sido sanados radicalmente, pues nada hemos vuelto á sentir hasta la fecha.

Francisco Canepa—En Barracas al Norte, calle Defensa. 3593-n1 p3.

Sociedad Anónima

CONSUMIDORES DE GAS CARBÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el art. 5° de los estatutos de esta sociedad, se previene á los accionistas de la misma, que la segunda cuota, de un diez p% del valor de las acciones, empezará á ser cobrado el dia 10 del próximo Noviembre.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1872. El Directorio de la Sociedad.

N3598-n1 p10.

Edicto judicial Por disposion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes de don Gerónimo Sanguinetti muerto ab-intestato, para que en el término indicado y por conducto de esta oficina de don Mariano Cabral á cargo de don Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, ocurran ante S. S. á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Octubre 30 de 1872.

Leandro Garcia.

Escribano Público.

Los esquisitos vinos ar-gentinos de Francisco Cordero, que vienen desde la falda de las Cordilleras de los Andes y que han obtenido el primer premio medalla de oro en la Esposicion Nacional de Córdoba, se acaban de recibir para vender como un articulo especial á las personas de buen gusto y delicado paladar.

Buscarlo en casa de B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 63, únicos depositarios de dicho articulo. N3381-15p-o20

Concurso Luis Sichel.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Ramon Idoyaga y con arreglo al articulo 1686 del Código de Comercio se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Luis Gichel que queda depositado en la oficina Actuaria por el término de quince dias el estado de graduacion de créditos presentado por el Sindico del citado concurso—Buenos Aires, Octubre 23 de 1872—N3480-o25 p10. Joaquin Reynoso

Circulo comercial Escuela de adultos, clase de 8 á 10 de la noche, bajo la direccion de D. Eduardo Larguia. Ramos de enseñanza:: teneduria de libros, caligrafia, francés, inglés, lectura, escritura, gramática aritmética, ortografia—Se dan lecciones á domicilio y se arreglan libros, 136 Belgrano. 2969-s29 p30

Al público Con motivo de tener el Sr. D. Agustin Drago que dedicar toda su atencion á otros negocios que no le permiten como esperaba, contraerse á tomar parte en la sociedad anunciada por la circular del mes próximo pasado, prevenimos al público y á nuestros amigos, que de comun y perfecto acuerdo, dicha sociedad no tendrá lugar, continuando como ántes B. Mitre y Vedia y Máximo Rodriguez al frente de la razon social, B. Mitre y Vedia y Ca.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1872.

B. Mitre y Vedia—Máximo Rodriguez—A. Drago.

3186-o14 p30

Herederos acrredores de don Pedro Echenagucia—El Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isacc P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Echenagucia para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias, á hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Setiembre 27 de 1872.

3066-o4 p30 Nemecio Zanoletti.

Edicto Judicial Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Bautista Parodini, se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar núm. 38, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1872.

Natalio A. Ponce.

018o3p-30 Escribano público,

Vinos de la Rioja y MENDOZA. Lo mas rico que haya venido hasta hoy á esta ciudad, mejores que cualquier oporto ó jerez, botellas y medias botellas, precios módicos—B. Mitre Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65.

N3344-o19 p15.

Baratillo sin igual

82 Piedad 82

Tragecitos de piqué blanco para niños á 60 $, de alpaca á 80 $, de brin á la marinera á 400 $, de casimir á la marinera 130, botines de prunela finas para señora á 60 $. flores artificiales muy finas mas barato que en cualquier parte, granadina negra á 7 $, sombrillas finas de moda á 90 $, bella porteña á 7 $.

N3504-o30 p3.

Edicto Judicial Por disposicion del juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ramon Vazques, ya sean como herederos ó acredores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina á cargo del Secretario que suscribe, calle de Bolivar núm. 42; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1872.

Manuel Lacasa. N3276o16-p30.

Herederos y acreedores de don Eugenio Granel—El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Eugenio Granel, para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valersus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 8 de 1872.

3156-o10 p30 Nemecio Zanoletti.

60, 80 y 100 $ la docena de tarjetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200 $ la docena, id retratos albums á 250 $ la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 360 $ moneda corriente.

Fotografias pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de las señoras eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al trage que vista. N3600-n1 p30.

Cocinera Estrangera y quintero se precisa. Sin buenas recomendaciones escusado es presentarse. Calle de la Victoria 339, altos á la derecha.

N3603-n1 p2.

Comision de aguas Corrientes en la Secretaria de esta Comision se reciben hasta el 8 de Noviembre á las 3 de la tarde propuestas cerradas para la provision de materiales de carpinteria, herreria, albañileria.

Por los detalles sobre las cantidades y calidades pueden ocurrir los interesados de 12 á 4 de de la tarde á la misma oficina.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1872.

Matias F. Erausquin—Secretario.

N3539-o29p12.

Casa quinta en Flores

Se vende una situada Calle Real, Rivadavia con frente al macadam resientemente edificada, á todo costo, en un cuarto de tierra, con todas las comodidades necesarias, á 2 cuadras de la Iglesia, plaza y mercado, piezas grandes, maderas duras, friso de marmol, grandes parrales, árboles frutales, y va á quedar desocupada por tener los dueños que ausentarse del pais, titulos de primer órden. Nota: tambien permuta por otra en la ciudad, se preferirá con edificio antiguo; por mas datos ó verla calle de Montevideo núm. 49.

N3533-o29 p6.

Ministerio de Hacienda

DE LA NACION—Buenos Aires, Octubre 29 de 1872—En virtud de la premura del tiempo necesario para la revision, é impresion de la ley del presupuesto general para el ejercicio del año entrante de 1873, y aun cuando no se ha recibido en el ministerio la mencionada ley, se llama á licitacion para la impresion limitando el término para recibir las propuestas al 12 del próximo mes de Noviembre.

Dichas propuestas se abrirán el indicado dia á las dos de la tarde en esta secretaria.

Luis Emilio Vernet.

Sub-Secretario.

N3588-o31p12.

Al comercio Nosotros los abajo firmados avisamos al comercio que nos hemos separado mutuamente, quedando á cargo de D. Domingo Carozzi el activo y pasivo del almacen denominado el «Purgatorio» siuuado en el bajo de la barranca de la calle Libertad, y D. Cárlos Gagliardi queda á cargo del activo y pasivo del almacen denominado el «Cañon», situado en la calle Paraná esquina á la de Montevideo. Por lo tanto quien tuviese alguna cuenta que cobrar contra dichos negocios, se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se admitirá reclamo ninguno.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1872.

Domingo Carozzi.

Cárlos Gagliardi.

N3581-o31p3.

Edicto Judicial Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo comercial Dr. D. Tomás Isla se hace saber al comercio en general que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de A. Solari Oranger y Ca. ha quedado disuelta de comun acuerdo con fecha 19 del corriente, quedando á cargo del activo y pasivo el socio D. Agustin Salaria, lo q' se hace saber por medio del presentó á los fines que convengan.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1872.

Juan Gonzalez.

N3527-o27 p8.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148—ARTES—148

¡MAGNIFICOS REGALOS!!

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numesa clientela que favorece su establecimiento, resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerlás un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjeta se le regalará una de yapa, á la que mande hacer una docena de tarjetas se le regalarán dos de yapa y 2 grandes magnificas fotografias que valen 400 $ y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las mismas dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal.

PAMPA

De 3000 toneladas y 1700 caballos de fuerza Su comandante José Villa.

Saldrá el 15 de Noviembre para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes ocúrrase á la calle Cuyo 81 ½. El Gerente.

F. F. Cecchi.

N3520-o27 p20

Aviso oficial Ministerio del Interior—En el Ministerio del Interior, se resiben propuestas hasta el 24 de Diciembre próximo, para el servicio de una mensagería mensual de Tucuman á San Juan, pasando por Catamarca y la Rioja, de conformidad con el Decreto de la fecha.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1872.

I. S. de Bustamante

S. S.

o27-u. m

REMATES

Machado Ferrer y Ca.

en casa de los señores

VOLFF VIESSNER Y COMPAÑIA

VICTORIA 155

El martes 5, miércoles 6 y jueves 7 del corriente

Surtido selecto

MUCHA NOVEDAD

Especialidad en géneros ricos y de mucho gusto, notable variedad de articulos nobles, liquidacion de géneros de la Estacion, efectos recien recibidos por los últimos vapores. Venta muy liberal.

El pormenor es en parte como sigue:

Surtido general para la estácion, confecciones para señora y niño, granadinas negras á bastones, id lisas de seda y de lana; idem con flor de color y á bastones, ricas túnicas de gró y de granadinas varias clases recientemente introducidas, espléndido surtido de géneros para vestidos de la estacion, raso de colores y negro, gró negro y de color, pequin id, id fular id id, granadina con baston de colores bella porteña, crespon negro inglés y francés id id de colores, merino negro un lindo surtido muselina negra y color, bramantes de todas clases y marcas, lienzos, percales, brillantinas, cotitin de hilo y algodon, ropa hecha para la estacion, paños, casimires en piezas ó en cortes, género de sábanas, uso doméstico, madapolan, pañuelos imitacion seda, foulares de seda, mantas vicuñas finas, id de algodon, cotin fino carril id de puro hilo, zarazas para vestido, id para camisas, id para colcha, calzoncillos de hilo, camisas para señora, estandia, bordados pañuelos finos de rebozo, id de ½ rebozo, servilletas de hilo, tohallas milanesas de puro hilo, id de algodon grandes, 20 distintas clases groes negros y de colores, merino fran, cés id inglés negro, reps, género hilo, boas de lana, garibaldinas de lana, trencilla de terciopelo, bombasi labrado y liso.

En algodones la casa presentará un completo surtido.

Nos parece escusado continuar detallando los demás articulos porque es bien conocido el brillante surtido de esta casa. N3534pc

Hidalgo y Torres

Núm. 5,427—Judicial

Una casa-quinta—Barracas al Norte—Calle Calle California, contigua á la fábrica del Incendio—Juez Dr. Areco—¡Precioso local!

El viernes 1.° de Noviembre á las 6 de la tarde—Testamentaria de D. Francisco Raffo, 25 vs. frente por 109—Tasacion 169,792, dos terceras partes 113,130 $.

POR EL MISMO

Núm. 5,429—Judicial

De una casa esquina—Calle de Junca y Azcuénaga—Lo que vale 150,000 pesos m|c. por $ 60,320!!!!!!!!!!—¡Sorprendente baja!

El domingo 3 de noviembre á las 6 de la taade, con 15 vs. de frente por 40, 5 piezas de material etc.

POR EL MISMO

Núm. 5,428—Judicirl

De un lindo terreno calle Azcuénaga entre Temple y Tucuman.

Lo que vale 50,000 pesos por 22,400 $!!!!!!!! ¡Sopla!

El domingo 3 de Noviembre á las 5 ½ de la ta-de en punto, con 8 ¾ varas, por 31 de fondo—Por mas pormenores Bolivar 76.

N3531—o29

Wehely Gimenez y Ca

DE UNA PRECIOSA

CASITA DE CAMPO

EN

San José de Flores

EN LA ESQUINA

de la calle Progreso y Chacabuco

EL VIERNES 1°

De Noviembre (dia de fiesta)

A LA 1 ½ EN PUNTO

37 varas DE FRENTE

por 70 varas de otro frente

A 2 1¡2 cuadras de la estacion
A 3 cuadras de la plaza
Al lado de la esquina del Sr. Medina
A la vuelta de la quinta del Sr. Heimendahl
A cuadra de la quinta del Sr. Carabassa
Casa bonita
Casa á la moderna
Casa con 8 piezas preciosas
Bien edificada
Techos y pisos de madera
Corredores anchos
Quinta con árboles frutales
Con calles de Eucalyptus
Y se quemará sin reserva
Atencion á esta condicion
Se venderá por lo que den

NOTA—Estando hipotecado en $ 70,000 m|c en el Banco Hipotecario, el comprador puede quedarse ó no á su eleccion con referida hipoteca pagadera en 22 años.

3585pc.

POR LOS MISMOS

DE UN LINDISIMO TERRENO

EN SAN

JOSE DE FLORES

ESQUINA

de la calle PROGRESO

ESQUINA

DE LA CALLE DE CHACABUCO

El Viernes 1° de Noviembre

(DIA DE FIESTA) A LA 1

60 VARAS DE FRENTE

POR 60 VARAS DE OTRO FREGEE

A lado de la quinta del Sr. Heimendahl
A la vuelta de la quinta del Sr. Carabassa
A la vuelta de la quinta del Sr Medina
2 cuadras del ferro-carril
3 cuadras de la estacion
3 ½ cuadras de la plaza
Bonito terreno
Sano y alto
Local de lo mejor.
Vecindad superior

Y se quemara sin reserva
¡¡Atencion á esta condicion!!
Se vendera por lo que den

N3585pc

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 19 y 23

De comestibles y bebidas

El lunes 4 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana dará principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en bordalesas, ginebra real holanda frasco doble, id senaillo, quesos ingleses, id tafi, id gruyere, anis en grano, aceitunas, almendras de mollar, garbanzos, yerba argentina, id paraguaya, id paranaguá marca Miro en latas, cerveza inglesa blanca y negra, fósforos de cera, canela molida, café en grano, id molido, vermuth, ajenjo, coñac distintas marcas, ginebra holandesa legitima frasco doble y sencillo, cigarros de la paja, id suizos, id de pabia, vino oporto, jamon inglés, vino jerez en cascos y en cajones, orejones, ciruelas secas, sardinas, bacalao y otros muchos articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Por cuenta del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, al contado—5 bolsas garbanzos y 60 magnificas perchas de nogal con espejo.

Enseguida, de otras procedencias y liquidacion de facturas—Vino carlon marca Febrer, vino San Vicente, priorato en botellas, idem Burdeos, 50 cajones vino de Asty, 25 latas almendra pelada, 25 barricas cerveza, 400 jamones españoles, id ingleses, 20 barricas yerba argentina, orejones, 20000 cigarros virginia, 1 máquina para embotellar, una idem para capsular, estantes de fierro para botellas, escobas etc. N3566pc.

POR LOS MISMOS

REMATE IMPORTANTE

en casa de los señores

FRANCISCO G MOLINA

E HIJOS

VICTORIA 238

El lunes 4

El martes 5

El miércoles 6

Y jueves 7 de Noviembre

SURTIDO BRILLANTE

VENTA LIBERAL

LOTES FUERTES

COMO PARA MAYORISTAS

LOTES REGULARES

COMO PARA TIENDAS

Recomendamos á nuestros favorecedores tengan á bien de pasar en estos dias por la casa para tener una idea del surtido y á penetrarse de la importancia de los lotes que la casa pondrá á venta.

N3577

POR LOS MISMOS

De una buena casa al Norte

Calle Uruguay núm. 238

El lunes 11 de Noviembre á las 11 del dia

Venta cómo siempre sin reserva

El lunes 4 del corriente á la una en punto venderemos al mejor precio y dinero al contado una casita situada en la calle Uruguay N° 283, con diez varas de frente por diez y seis y media vara de fondo, con 4 habitaciones empapeladas, cielos rasos, umbrales de Marmol, piso de tabla, zarzos y techos de maderas duras, pozo y demas oficinas.

La casa tiene titulos sin tacha y se venderá dia y hora indicada, al mejor precio.

N3578pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

De un lindo terreno calle de Pavon esquina Salta y Cochabamba

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El lunes 11 de Noviembre á las 12 ½ en punto venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo un terreno situado en la calle Pavon entre Salta y Cochabamba con 10 metros de frente al Norte por 30 metros 526 ms. al Sud tasado en 61052 $ m|c sesenta y dos mil cincuenta y dos pesos moneda corriente y no se aceptará oferta que baje de las 2|3 partes de la tasacion ó sean cuarenta mil siete cientos pesos moneda corriente 40700 $ m|c.

Lá bandera de remate señalará el terreno donde tambien tendrá lugar el remate á la hora indicada, N3522pc

POR LOS MISMOS

¡Judicial!

De un buen tereeno calle de Cochabamba contigua á la esquina de Salta.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El lúnes 11 de Noviembre á las 12 del dia en punto remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo un terreno calle de Cochabamba contiguo á la esquina de la calle Salta con 40 metros de frente al Norte por 30 metros 526 m|m 21 sud tasado en sesenta y un mil cincuenta y dos pesos moneda corriente, y no se admitirá oferta que no pasase de las 2|3 partes de su tasacion, ó sean cuarenta mil siete cientos pesos m|c.

La bandera de remate señalar el terreno en el cual tendrá lugar el acto del remate.

N3393pc.

POR LOS MISMOS

REMATE NOTABLE

DE LOS MAS LINDOS TERRENOS

EN LAS

Lomas de Zamora

A una cuadra del ferro-carril

A 4 CUADRAS DE LA ESTACION

A UNA CUADRA

DEL CAMINO REAL DE QUILMES

Magníficos terrenos

Rodeados de edificios

Rodeados de quintas

Sobre calles principales

Que no son para abrirse

86 LOTES

GRANDES Y CHICOS

Frente á la quinta de Larios--Y que se venderá por lo que dén

EL DOMINGO

3 de noviembre

A las 12 del dia

Boletos y planos gratis, Bolivar 19

TIENDA DE CAMPAÑA

CERVEZA &.

Y sobre todo por lo que dén

~~SEA POCO O MUCHO~~

SE VENDERA

TREN ESPRESO--Sale del Paseo de Julio á las 11 y 10.

N3532pc

Rodriguez Larrazabal y Ca.

AL PUERTO—AL PUERTO

Al Riachuelo—A la Boca

LAS DRAGAS YA LLEGARON

La suerte está tirada—El verdadero puerto de Buenos Aires es en la Boca del Riachuelo—El que lo dude lea las notas sobre el particular publicadas por el Gobierno.

80 lotes de magníficos terrenos

Se rematan el viernes 1.° de Noviembre (fiesta) á la una en punto, allí donde el terreno se regala, donde nadie es capaz de calcular cuanto valdrá la tierra un año mas, terrenos elevados conocidos por el alfalfar.

Tramway Unzué y Ca. al frente, á los costados magníficos edificios, el rio á un paso, gran centro de poblacion, al lado de la gran Estacion del ferro-carril á la Ensenada, algunos lotes con frente á la gran calle real «General Brown», empedradra, progreso, porvenir, riqueza, belleza, todo hay allí, á un paso la iglesia y el colegio, á no retirar lote, titulos garantidos.

Tramway gratis—El de la Boca saldrá de la plaza Victoria el viernes á las 12 y ½ en punto, boletos de tramway y planos Victoria 143. N3450pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la casa calle San José núm. 134

El viernes 15 del próximo Noviembre á la 1 en punto del dia, en un solo lote y al contado, perteneciente á la testamentaria de doña Maria Barneche y por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, venderemos la mencionada finca, edificada en terreno de 9 varas 775 milésimos de frente por 34 varas 647 milésimos de fondo, con 7 piezas bien concluidas, cocina, letrina, algibe y demás, todo construido con maderas y materiales de primera clase; tasada en todos sus ramos en la suma de 180.000 $ m|c cuyas dos terceras partes son 120,000 $ m|c no aceptándose oferta que baje de las dos terceras partes.

NOTA—Los interesados pueden visitar la casa todos los dias. N3362pc

POR LOS MISMOS

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia En la Aduana nueva, depósito del señor Mendez 73 y 74

El lunes 31 del corriente á las 12 en punto, al mejor postor y dinero de contado venderemos

2,011 canastos papas francesas.

Remates á la vuelta

Federico Julio Miró.

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS DE GUSTO

De las magnificas y grandes casas modernas al norte calle de Cuyo núm 570 á 572, contiguo á la esquina del gran boulevard del Callao calle ancha de 40 vs todo empedrado y con tramway, aires puros y sanos, la altura mas elevada de la ciudad y donde muy pronto será el verdadero centro, edificadas en 17 vs de fte al Norte por 60 vs de fdo, por liquidacion.

¡Magnifica situacion, elegancia, solidez y buena construccion ¡alerta!

El domingo 3 de Nobiembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate al mejor presio y por lo que mas den con órden terminante de vender á todo precio por liquedacion social & las 2 lindas casas en uno ó en dos lotes el gusto de los compradores, edificadas en terreno de 17 ½ vrs. de frente al Norte por 60 vs de fondo, solidamente edifieado todo el terreno con hermosas y grandes habitaciones material buenas maderas, pisos de tablas, frisos y umbrales de mármol, 3 hermosos pátios, aljibe y demas oficinas en completo estado, estufas, bien empapeladas todas las habitaciones, esta es la mejor oportunidad para ei que nesecita hacerse de una linda casa para vivir bien construida á todo costo y de gran porvenir.

Esto no necesita comentarios alerta! tiulos grantidos, mas datos Maipú 99.

N3501pc.

GRAN REMATE

En el Saladero de Santa Isabel Arroyo Negro

POR ALEJANDRO DUFRECHOU

De 7,100 cueros vacunos salados y 77 pipas sebo vacuno.

Por órden del Capitan D. W. Aden del Bergantin Holandés "IMMANUEL" y con autorizacion del Sr. V.-Cónsul.

El dia 4 de Noviembre á las doce en punto procederá el infrascripto á la venta de 7,100 cueros vacunos salvados de dicho buque naufragado, calculándose que entre estos, 2,600 mas ó ménos son de novillo y 4,500 mas ó ménos son de vaca y 77 pipas de sebo vacuno en lotes que se arreglarán en el acto de venta como mas convenga á las partes interesadas Y SIN RECLAMO DE NINGUNA ESPECIE.

La venta tendrá lugar pagándose dos terceras partes del importe en oro al firmarse el boleto que será en el dia y el resto al recibirse los frutos por el comprador.

Los cueros se venderán por pesada de sesenta libras castellanas, descontándose las taras de costumbre y las pipas de sebo á estilo de plaza.

Los gastos de la balanza para afuera son por cuenta del comprador.

El comprador tendrá obligacion de fletar buque en un puerto no mas lejos que Montevideo á Buenos Aires y hacerlo salir ántes de quince dias contados desde la fecha del Remate.

Nota—Para Conocimiento de los interesados se estractan los siguientes datos del informe de los señores péritos reconocedores D. Antonio Montoro, D. Ramon Silveira y D. Juan Downing. Todos los cueros antes de colocarse en pilas han estado veinte y cuatro horas en salmuera nueva de 25 grados y renovada constantemente, despues salados con sal de cueros limpia y al ser sacados del naufragio y puestos en las lanchas que los conducian al saladero fueron todos cubiertos con sal Virgen, lo que ha impedido que se recalcutaran.

Nros. 1 y 2—4526 cueros estado regular á bueno; como 500 de ellos tienen alguna averia aunque pequeña.

Nro. 3—538 cueros salvados antes del naufragio, no sean mojado y están en perfecto estado.

Nros. 4 y 5—1656 cueros algo pelados y con algunos agujeros.

Nro. 6—380 muy averiados.

El sebo está en perfecto estado y condicion.

El dia del Remate saldrá del muelle de Paisandú á las 8 1|2 de la mañana en punto un vaporcito para conducir á los compradores al lugar del Remate.

Para mas informes pueden los interesados ocurrir al escritorio del Rematador, calle "18 de Julio" Paysandú, ó al saladero de Santa Isabel donde se encuentran los frutos.

N3470-o24 p9.

Adolfo Bullrich y Ca.

Notable remate

El lúnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde

POR LIQUIDACION

De la Sociedad Fomento de Barracas al Sud, del

TEATRO DE DICHA LOCALIDAD

Compuesto de 26 varas de frente á la calle de Pavon por 44 varas be fondo.

LA MAGNIFICA ESQUINA

DE LAS CALLES

MITRE Y PAVON

Con 39 1|2 varas á la calle de Mitre, por 27 varas á Pavon.

Detalles despues.

N3145pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un establecimiento de campo, único en la provincia

Situado en el partido de Ranchos á 3 leguas de la Estacion Jeppener y Ferrari

El martes 12 de Noviembre á las 2 de la tarde venderemos en nuestro escritorio á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia, este magnifico Establecimiento de campo conocida con el nombre de Aramburú, situada en el partido de Ranchos, á tres leguas de la Estacion Ferrari é igual distancia de la Estacion Jeppener al poniente, con una área de una legua cuadrada de escelente campo, con buenos arrendatarios que pagan *sesenta y un mil pesos* al año, pudiendo sacarse *quince ó veinte mil* pesos mas, si se arienda la fábrica de grasear. Todo consistente de 3 establecimientos principales y nueve puestos, todos de material con escepcion de uno.

1.° Una graseria de primer clase nueva y recien construida, con tacho para 500 capones, construida por un sistema nuevo que ahorra mucho tiempo y trabajo.

2.° Un edificio central llamado la «Estancia Grande», con 9 habitaciones, cocina, letrina, pozo, jaquel y una quinta alambrada de 12 cuadras de circunferencia con árboles de fruta y para leña.

3.° Otro edificio llamado «Estancia chica» con 3 piezas, entre-techos, jagual y alambrado con postes de ñandubay, quinta de 10 cuadras de circunfeaencia.

Los puestos tambien tienen quintas alambradas.

La tasacion asciende á 1.181,433 $ m/c, teniendo que principiar por las ⅔ partes.

Para ver las tasaciones y por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 (altos). N3257

POR LOS MISMOS

¡Espléndida Esquina! calle de Corrientes esquina Rio Bamba, donde está la botica de Mayo.

¡¡Espléndido local!!

El domingo 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, despues de veuder la casa calle de Tucuman núm 458, remataremos á la mas alta posturu y dinero de contado, este magnifico edificio, calle de Corrientes esquina Rio Bamba, donde está la botica de Mayo.

Dicha esquina es una de las de mas porvenir de esta ciudad y como no dudamos sabran apreciar el mérito que tiene un local como el que nos ocupamos, dejamos de hacer descripciones.

Para ver los titulos y demas, en nuestro escritorio San Martin núm 118 (altos).

N3571pc

POR LOS MISMOS

De un palacio

Situado en la calle de Temple num 382. 14 varas de frente por 45 de fondo.

Solidez y elegancia.

Ojo! Los aficionados a vivir en buena casa. Nunca se vende en remate casa de esta categoria.

Para convencerse de la verdad, inspeccionarla unos dias antes del remate.

El domingo 3 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta magnifica casa situada en la calle Temple num 382 constando su edificio de 10 piezas solidamente construidas de todo lujo. Los pátios embaldozados de mármol. las puertas de calle de caoba y las interiores de cedro con percianas, cuarto para baño, jardin, huerta, estufas de mármol, una magnifica araucalia brazilizi en el pátio, gran aljibe, escalera con galeria, pinturas al oleo, en fin todo lo que se puede desear de comodidad y elegancia.

Recomendamos á los interesados pasen á inspeccionar la casa para convencerse de la verdad en todo sentido de nuestro relato—Títulos superiores. Para mas informes á nuestro escritorio calle de San Martin núm. 118 altos. N3511pc.

POR LOS MISMOS

24 espaciosos lotes

CON 2 ESQUINAS

Con 40 varas, 60 id y 70 id de fondo

Calles Temple, Ayacucho y Junin

TODA LA PROPIEDAD EN TERRENO ALTO

Lleea de árboles frutales

El Domingo 3 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber;

La propiedad arriba indicada que tiene:
140 varas de frente á la calle Temple.
100 id id id Ayacucho.
100 id id id Junin.

Dividido en lotes grandes con mucho fondo como sigue:

Sobre la calle Temple

Esquina—Lote núm. 1—15-5 varas de frente por 50 de fondo.
Idem 2 y 3—10 vs. id id por 35 id cada lote
Idem 4 —10 id id id por 45 id
Id 5, 6 y 8—10 id id id por 55 id cada lote
Id 7 —10 id id id por 75 id
Id 9 y 10—10 id id id por 45 id cada lote
Id 11—10 id id id por 35 id
Esquina—Lote 12—20 varas id id por 35 de fondo.

Sobre la calle Junin

Lotes 20, 21, 22 y 23—10 varas de frente por 65 de fondo cada lote.
Lote 24—10 id id por 45 idem
Idem 25—10 id id por 35 idem

Sobre la calle Ayacucho

Lote 14—10 varas de frente por 31 varas de fondo.
Lote 16 y 17—10 id id por 61 id cada lote.
Lote 18 y 19—10 id id por 72 id id id.
Lote 15 —10 id id por 51 id

Todo el terreno es alto y lindo, sembrado actualmente, lleno de grandes árboles frutales; la parte de esta manzana sobre la calle Tucuman está todo edificada, la cual calle está empedrada mas allá de la calle Junin.

Los que buscan terrenos con mucho fondo tienen aqui una brillante ocasion para hacerse de una buena propiedad que se venderá por lo que den. Títulos superiores

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N3422-pc

POR LOS MISMOS

De una lindisima casa, con bonita glorieta y jardin á la entrada de la huerta, 8 1|4 varas de frente por 68 id de fondo, 458 calle de Tucuman 458. Se venderá despues de los terrenos de la calle de Temple.

El domingo 3 de Noviembre á las 4 1|2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, la casa calle de Tucuman núm. 458, con 16 hermosas habitaciones, sala y ante sala, muy linda glorieta, jardin á la entrada de la huerta y demas oficinas correspondientes, todas embaldozadas escepto la sala y antesala que tienen piso de tabla y portada, su terreno se compone de 8 1|4 vs. de frente, por 68 id de fondo al Sud, que con tan buen fondo y con todo lo en ella edificados, segun arriba espresamos, es á no dudarlo una hermosa casa.

Se recomienda muy particularmente la asistencia á dicho remate á la hora fijada.

Para ver titulos y demas pormenores en nuestro escritorio San Martin 118 (altos) N3571pc

POR LOS MISMOS

EXTRA-JUDICIAL

POR LIQUIDACION DE LA TESTAMENTARIA DE DON GUILLERMO ALLINSON

Por órden de los herederos en Inglaterra

50 varas de frente por 67 de fondo al Oeste

El domingo 10 de Noviembre á la una en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, esta importante propiedad, tasada hace mucho tiempo en la cantidad de pesos 441,909 $ mjc. la cual no podrá venderse por menos de 294,606 pesos mjc. que hacen las 2|3 partes. La casa tiene 9 piezas 6 de ellas empapeladas, cocina, despensa, letrina y demas oficinas, tiene jardin con árboles frutales y un hermoso parral en el fondo, hay una cochera, caballeriza, gallinero y un cuarto para peon.

Tranways por todos lados. Títulos superiores.

Recomendamos muy particularmente esta linda propiedad, no tan solo por estar tasada baja, sino por la estencion de terreno que ocupa la propiedad.

Para ver las tasaciones á la escribania de Raggio etc. Barreda y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 altos. N3579-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles

En la casa-habitacion de D. Tomás Mason Calle de Córdoba núm. 889

Por ausentarse con la familia del pais

El Martes 5 del corriente mes á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de esta casa habitacion cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un juego de sala compuesto, un sofa, 2 sillones y 10 sillas forrado en damasco de seda, 1 escritorio de nogal para señora, 1 mesa de arrimo piedra mármol, 1 espejo, 4 grabados grandes, 4 lindisimas aquarelas del célebre Pyne, representando «Windsor Castte» «Richemon sobre el Támesis y 2 vistas de Inglaterra, 2 rinconeras de caoba, 1 pantalla de la India, adornos de porcelana y bronce etc. etc.

Antesala—Unsofá forro de crin floreado, 1 piano de Playel, 1 espejo grande, 1 cuadro al óleo, 1 mesa de centro piedra mármol, cortinados, floreros, adornos, sillas, etc. etc.

Escritorio—Un comedor escritorio de caoba y caja de fiorro, 6 sillones de mimbre, 1 mesa, 1 botiquin, 1 biblioteca de caoba, 1 camita de bronce, 1 mesa de caobra, 1 espejo y 1 sillon grande.

Dormitorio—Una cama camera con cortinado, colchones etc., 1 cómoda piedra mármol, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 lavatorio grande de id, 1 cajita para niño, 1 máquina de coser, cuadros, alfombrado etc.

2.° Dormitorio—Dos camas, 1 ropero de caoba maciso, 1 cómoda id id, 1 lavatorio, sillas, cortinas, canastos para ropa etc etc.

Comedor—Una mesa de caoba macisa para 18 personas, 12 sillas de esterilla, 1 apador de caoba de 3 cuerpos, 2 mesas de caoba, 1 id chica, cuadros etc. etc.

Patio—Dos bancos de caoba forro terciopejo muy cómodos, banaderas etc.

Cocina—Utiles de cocina, 1 tinaja para agua, mesas, bancos etc. etc. N3591pc

POR LOS MISMOS

De una preciosa casa

Calle de Cangallo número 475

Huerta en el fondo y perfectamente edificada.

8 ½ varas de frente por 70 de fondo—3,000 pesos de alquiler—Por retirarse su dueño al campo.

El lunes 11 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura, esta preciosa casa, edificada á todo costo, maderas duras, puertas á la moderna con contramarcos, umbrales de mármol, zaguan pintado al óleo, árboles en el segundo patio, zarzo de fierro, patios embaldozados etc.

Consta de una sala empapelada, piso de tabla y portada, ante-sala id, costurero id idem, comedor grande embaldozado y 3 piezas mas, 1 galeria grande de material, 1 casilla glorieta para el baño, algibe, cocina y demás oficinas.

Esta casa con muy poco gasto, es decir pintándola nuevamente, quedará muy linda, pues todos los materiales con que está construida son superiores. Titulos de primer órden.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N3605pc

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

¡Judicial!

El miércoles 22 de Noviembre de 1872 á las 4 en punto de la tarde en nuestra casa Perú 83.

De un campo de pastoreo, de 1.a clase y poblasiones situado en el partido de San Andres de Giles, por órden del Sr Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevrria y perteciente á la testamenteria de D. José Ma. Lima.

Area de campo 22.722,000 vs cuadradas segun inventario judicial, tasado en el año de 1868 en la baja suma de 267,325 pesos mjc no pudiéndose admitir oterta que no ezeda de las 2 terceras partes, este campo linda por el Norte con don Juan Felix Martinez, por el Sud con don Saturnino Unzue é hijos, por el Este con la testamenteria de don Serapio Lima y por el Oeste con la testamenteria de don Manuel Montolla y con el señor Silva.

Poblaciones: 2 piezas material cosido con techo de paja, tasada en 700 pesos mjc y un puesto paredes francesas y techo de paja tasado 523 pesos mjc, bien entendido que no se podrá vender por ménos de las 2|3 partes de la tasacion en la escribania del señor Pardo, vajo la recoba nueva, y por mas informes á nuestra casa Perú 83. N3328pc

Venderemos tambien toda la hacienda vacuna, lanar y caballar que resultare perteneciente al establecimiento, asi como los corrales, bebidas y accion á la marca, previniendo que las ovejas son mestizas.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora francesa.

Un surtido lo mas completo de ropa hecha de la mejor confeccion de casimir brines etc. recien introducida.

POR LOS MISMOS

Judicial

En la ciudad de Mercedes de una casa perteneciente á la testamenteria de don José Ma. Lima.

El domingo 24 de Noviembre de 1892 á las dos de la tarde por órden del señor Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarría, procederemos á vender dicha casa edificada en terreno compuesto de 25 vs. de frente por 50 de fondo formando esquina con 2 piezas de material, cosina, pozo de buena, porton y cecado de pared tasado en 1872 en 21,500 pesos mjc no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes. la casa tiena por linderos al Este, á D. Antonio Seyes, al Oeste, calle por medio á don Jacinto Leon, al Sud don Aurelio Casares, al Norte, á don Domingo Espel y dista 3 cuadras para el Norte y 3 para el Sud á la plaza principal de la ciudad de Mercedes. Para informarse de las tasaciones osurran los interesados á la escribania del señor Pardo, vajo la cecoba nueva y por mas informes á nuestra casa Perú nnm 83. N3320pc

POR LOS MISMOS

En su casa calle del Perú 83

Al contado

El martes 5 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un completo surtido de mercancias cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos de varias marcas, alemanesco, camisas para hombres, señoras y niños, yaconás, percal francés, casimires y paños finos de la estacion, lienzos, coco, bombasi labrado y liso, ropa hecha, cotin hilo, listado americano, bombasi liso y labrado, tartanes, madapolan, percales, percalina, silecias, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablon fino y asargado, coleia negra y plomo, crinolina, lona loneta, un surtido especial de ropa hecha como para trabajadores, como bombachas, pantalones, sacos y chalecos de casimir, enaguas bordadas, bajeres, casimires en cortes, id en piezas, paños castores, id de poncho, camisetas, brines bayetas, felpas, lienzos, aspillera, zarazas, percales de muchas clases, uso doméstico, crudo de hilo, irlandas, medias, camisetas á la crimea, merinos, colchasde algodon blancas, id pintadas, géneros de vestidos, cachemires, coleta, silecias, sargas, frasadas inglesas, españolas y de seda, hilo de carretel, boas, sombreros, tapados de paño, id de seda, ponchos, mantas, muselinas, camisas para señora, id para niños, id para hombres pañuelos de hilo, id de algodon, id de seda, vestidos hechos, gorras de lana alfombras, paño para id, tripe cortado, id bruselas, id comun, terciopelo, felpas, cintas surtidas, guantes, guarniciones, damasco de hilo, cotin, camisas de id, guantes de castor y de cabretilla, boas de lana, id imitacion vicuña y de tartan, pañuelos de seda de la India, id foulares, id cambray, id de yerbas, id cochinillas y pinta de aceite, id de hilo bainillados, fajas para militares, paupas para el campo y otra infinidad de articulos que no se detallan por su estension. N3601pc

POR LOS MISMOS

Al contado

En su casa calle Perú 83

El jueves 7 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de vestidos, paños y casimires de buenas calidades, merinos franceses ricas calidades, éneros para sábanas rica clase, bramantes, un surtido de camisas bordadas, tanto para señoras como para hombres, batas bordadas, enaguas, calzoncillos de hilo y de algodon, frazadas de lana rica clase, géneros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda, negro y de color de diferentes clases, madapolan, uso doméstico, lienzos, zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, muselinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzoncillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gró calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños muchos otros artículos que estarán á la vista. N3602pc

Benjamin del Castillo

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia doctor D. Emilio Agrelo y por nombramiento de los interesados.

El domingo 3 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde se han de vender en remate público y al contado, por las dos terceras partes de la tasacion, dos casas perteneciente á la testamentaria de D. Estévan Massini, situada al Sud en la calle de Santiago del Estero núms. 243 y 245, en terreno de 17 varas 10 centésimos de frente, por 21 varas de fondo y compuesta cada una de cuatro hermosisimas piezas, sala á la calle con dos grandes ventanas, todas las piezas embaldosadas, tirantes y alfagies de madera dura, pozo de balde, edificio muy alto y altillo en el zaguan, puertas dobles, cocina, letrina &., habiéndose hermoseado recien todo el edificio.

Escusado es decir, puesto que están en el centro de la ciudad, que la calle es empedrada y que las lineas del tramway ofrecen facilidad.

Cada una de estas tienen bastante comodidad para una familia corta y el infimo precio en que hace algun tiempo han sido apreciadas, proporcionan la ocasion de un buen negocio.

Han estado ganando de álquiler 850 $ m/c cada una y hoy han hecho desalojarla con motivo de la venta.

Las tasaciones son las siguientes: edificio número 243 tasado en 92,933 y se venderá por 61,954.

Edificio núm. 245 tasado en 92,703 y se venderá en 61,802.

Los titulos son inmejorábles y pueden verse en la calle de Bolivar núm. 38. Escritorio de D. Vicenie Artola. N3054-v

Balbin y Plowes

DE 7 CASAS MODERNAS

El dia 3 de noviembre á las 3 en punto

Edificadas en terreno de 64 varas frente á la calle de Alberti por 19 1|2 varas á la calle de Potosi; formando esquina y rodeade tramways.

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta hermosa propiedad que venderemos al mas alto precio, situada en un punto comercial á dos cuadras del «11 de Setiembre», próxima al Asilo de huérfanos, estacion Caridad y de las hermosas casas de los Sres. Livingston y Darte.

Estando alquiladas bajas producen 3,800 $ mensuales.

Es una propiedad de gran porvenir para el que la adquiera.

Titulos garantidos. N3441pc

POR LOS MISMOS

De alhajas de oro con brillantes

En nuestra casa calle del Perú 19

El lunes 4 de noviembre á la una en punto venderemos al contado por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales, un buen surtido de alhajas como á continuacion se expresa:

4 cadenas oro para señoras, 4 estuches para bautismo, 12 vasos, 12 juguetes de plata para niños, 12 tabaqueras, 14 cadenas de plata, 30 borlas de oro para cadenas, 2 aderezos de oro para niña, 4 medios id id, dos pulseras, 4 carabanas para niña, 2 alfileres para corbata, 5 relicarios, 2 pares botones para camisa, 12 plumas de oro, 6 porta plumas, 2 juegos botones, 4 pilas, 3 pulseras, 3 medios aderezos, 2 prendedores, 3 carabanas, 1 anillo con brillantes, 10 id id, 1 medallon, 2 collares, 2 cadenitas para niñas, 3 prendedores, 24 aderezos, 19 anillos, 4 cadenas, 1 brigué, 6 cuadros para santos, 3 abanicos, 9 pares botones, 1 servicio de plata con 67 piezas, 10 relicarios, 4 aderezos, 1 carabana, ½ juego botones. N3568pc

Federico G. Neves.

De fincas productivas, al contado; frente 12 1|2 varas, por 44 de fondo. Por órden de su dueño, sin remedio se venderá, por ausentarse para el campo, alquiler garantido.

El domingo 3 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderé en la calle de los Estados-Unidos y Solis, frente á la primerá 12 y 1|2 varas, 44 á la segunda, calle empedrada. La casa se compone de 12 habitaciones, un gran salon de 16 varas por 5 de ancho, 2 habitaciones de 5 por 4, un gran patio techado con grandes claraboyas, 8 habitaciones de madera y demás oficinas, produce actualmente 2,000 ps., falta para concluir la contrata 3 años, quedando todas las mejoras á beneficio de la finca. 3507o27-cp

POR EL MISMO

Otra de 20 varas por 70 de fondo

El domingo 10 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderé las casas calle Santiago del Estero núm. 130 y 132, dinero de contado, sin retirar lote. Las casas tienen 20 varas de frente por 70 de fondo, una de ellas tiene 6 piezas y un gran galpon en el fondo, y la otra tiene 3 piezas y demas oficinas.

Es un lote de terreno de los pocos que se encuentran, á propósito por la proximidad al mercado Constitucion, de buen alquiler. Por mas datos, Rivadavia 91, escrituras garantidas, se les previene á los interesados que pronto pasará el tramway Nacional. Aprovecharse especuladores. 3507p15o27

Manuel de la Serna

Semanal

Gran surtido de bazar y variedades

En su casa Cangallo núm. 105 ½ al lado del Banco Mauá

Los martes, miércoles y viernes á las 7½ de la noche al mejor precio y dinero de contado. N3487-o25p10

POR EL MISMO

Judicial

De una gran finca

Atencion

Una casa y almacenes pertenecientes á la testamentaria de D. Bartolomé Bastagno sita en la calle Rivadavia núms. 637, 638, 641 y Montevideo núms. 1, 3. 5 y 7 por órden del juez Dr. Garcia Fernandez se ha de vender esta propiedad en público remate el sábado 16 de Noviembre á las cinco en punto de la tarde la casa indicada cuyo edificio se compone de un gran almacen formando esquina á las calles Rivadavia y Montevideo compuesta de 6 habitaciones, 2 patios necesarios, cocina y algibe, y la casa contigua compuesta de 4 piezas necesarias y cocina, calle de Montevideo núm. 1, 3, 5 7 á una cuadra del Teatro Dorado.

El terreno se compone de 17 vs. 75 cents. de frente al Sud calle de Rivadavia por 37 vs 75 al Oeste calle Montevideo terreno perfecto.

Estas dos propiepades se venderán en un solo lote y no se admitirá postura por menos de 732,875 $ mjc. 3,188 pc.

Pablo Escalante

Venta particular de un lindo terreno en Moron, á 2 duadras de la estacion, compuesto de 20 vs. de frente por 50 de fondo.

En Moron—nn lote de 22 vs. de fréente por 78 de fondo formando esquina, á 1 cuadra al E. de la estacion, local inmejorable. N3317pc.

POR LOS MISMOS

De noche

Especialidad de aihajas de oro y plata

En nuestra casa San Martin 138

Brillantes

Por cuenta de una casa introductora

El jueves 7 de Noviembre á las 7 ½ en punto de la noche venderemos por cuenta de una casa introductora una partida de riquisimas alhajas cuyo pormenoc en parte es como sigue:

17 pares carabanas con brilladtes de la moda mas elegante, 3 pulseras oro con corona de brillantes, 15 medios aderezos con brillantes (moda elegante), juegos botones con brillsntes, relojes de oro remontoir, riquisimas cadenas para reloj, anillos con brillantes, rosetas con id, porta-plumas oro, copas de plata, bandejas de plata, juegos cubiertos de plaia, palmatorias de id, juegos de té y una gran cantidad de alhajas de oro y plata, brillantes etc. que seria inmenso el detallar por cuyo motivo nos limitamos solo á dar este, N3592pc

Lopez y Blanco

A PLAZOS

En nuestra casa Perú 92, 94 y 96

Por cuenta y órden de una casa introductora francesa

EL SABADO 2 DE NOVIEMBRE A LAS 12 DEL DIA

Meacaderias venidar por los buques y vapores «Arturos» «Galatea» «Ariadna», «Motezuma» y «Láfontaine.

El sábado 2 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y á plazos sin retirar lote, todo el importante surtido que á continuacion detallamos:

Surtido general de tienda, merceria, ropería y zapateria.

Por órden de una casa introductora francesa.

20 cajones tapados de seda francesa para señoras y niños alta novedad, paño negro, brines, percales lindos gustos, géneros para vestidos gustos nuevos, merinos negros y de colores, yaconás, zarazas, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido de sederia negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas hombre y niños, id de señora bordadas, muselina y género de vestidos de muchas clases, paño negro de lana y de mezcla, paño de castor de pura lana clases finas, paño de poncho mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir, franela blanca y amarilla, gran surtido de zarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de mezcla de 68 pulgadas, tapados de terciopelo, id de lana de diferentes clases y formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id de yerba, id de hilo y algodon, boas de lana de lindisimos gustos, ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señoras, camisas para hombres, niños y señoras, medias de algodon y de lana, camisetas de lana, sombreros de muchas clases y colores, cortinas bordadas de 12|4, 14|4, 16|4, 18|4 y 22|4 de ancho, pequines y groes negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y ohalones de cachemir, id id de merino, merinos negros y de color, y muchos otros articulos. N3528pc

Pablo Gowland

En San Fernando

Judicial

De un terreno perteneciente á la testamentaria del Teniente Coronel D. Lucio Salvadores.

El domingo 3 de Noviembre á las 3 de la tarde se rematará dicho terreno, situado en la calle General Lavalle, á dos cuadras arriba del Puente del Canal, compuesto de 18 varas de frente al Sud por cincuenta de fondo, lindero por su frente con D.a Maria Ignacia Valle, por el Norte con D. Enrique Lamadrid y por el Sud-Este con D.a Marta Moreira, tasado el tsdo en la suma de nueve mil pesos mjc. (9,000 $ m/c), no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes.

POR EL MISMO

Al contado

De articulos de almacen

En su casa calle de la Defensa 114

El martes 5 de Noviembre a las 12 en punto de la mañana, se rematará un buen surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

50 bolsas arroz glacé, 50 id de la India, 200 cajones fideos de Génova, 50 id de Nápoles, 20 tercios yerba paraguaya, 20 cajas tabaco americano, 10 cjs aceite de almendras, 20 petacas tabaco Tucumano, 20 balas papel balanza, 20 bolsas castañas, 20 latas cerrillos, 100 frasqueras ginebra, 20 bolsas agi en rama, 50 cajas orejones, 50 bultos te congo, 50 cajas cajones Widsor, 10 barrieas betun, 10 cajas vermouth, 20 quesos gruyere, 25 latas café molido, 100 cjs. fideos, 25 bolsas cominos, 25 id anis, 20 cuñetes tinta, 50 rollos cabo de Manila, 50 id alquitranado, 15 bolsas nueces, 25 barricas azúcar de primera y segunda clase de Pernambuco, 25 bolsas semilla de alfaifa, 20 tercios yerba paraguaya, 10 cascos carne de chancho, 15 cascos vinagre, 100 docenas alpargatas, 20 docedas palas de acero, 20 latas tabaco picado. 20 cajas vino Jerez, 40 id Oporto, 50 cjs pasas de uva, 30 bolsas porotos, 50 docenas baldes de zinc, 10 cjs higos de Nápoles, 100 cjs kerosene, 200 id ginebra de 2 ½ á 3 galones, 10 cajas viters, 20 barricas yerha americana, 2 aguardiente, 200 cajas cigarros amburgueses, 1,000 libras hilo para atar lana, 50 braseros, 20 juegos lavatorios, 10 bordalesas vino priorato, 50 cajas ginebra en porrones y otros articulos. N3589pc

Máximo Gowland

MUCHA ATENCION

Fijarse en lo que conviene

DE 2 CASAS AL NORTE

El Viernes 1° de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde en punto, procederá á la venta de las dos casas situadas en la calle de Cuyo, núms. 355 y 357, compuestas de siete piezas cada una; el terrenos mide 12 y media varas de frente, por 70 de fondo; previniendo que dichas casas se venderan al mejor precio y dinero al contado, por ser esta la órden terminante de su dueño.

NOTA—Titulos de primer orden, y por mas informes Cangallo núm. 47. N3483-o30p7

B. Mitre y Vedia y Ca.

DE LIBROS

Por cuenta y órden de una casa introductora el martes 5 de Noviembre á las 12 en punto del dia.

3000 volúmenes de obras escojidas Obras completas de Voltaire, Rousseau, Lamartine, Chateaubriand, Thiers, etc, etc, etc.

El catálogo detallado estará á disposicion del público en nuestro escritorio Cangallo 57 á 65 el Sábado 2 de Noviembre 3505

POR LOS MISMOS

De una bonita casa

Situada en la calle de Patagones núm. 4 Venta sin limitacion

El domingo 3 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la casa situada en el paraje arriba indicado, y que consta de 10 varas de frente por 50 de fondo, con dos piezas de material (5 por 5) y tres en modera. Varios tramways pasan cerca de esta linda propiedad.

Prevenimos que el remate tendrá lugar sin falta á la hora indicada y por lo que dén. N3454pc

POR LOS MISMOS

Judicial

Nueve millones de varas cuadradas

En el tercer cuartel del Partido de la Ensenada.

El domingo 17 de Noviembre á las de la tarde, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, de un magnifico terreno con nueve millones de varas cuadradas de estension y doscientas setenta de pared.

La finca contiene casa principal, galpones, piezas secundarias, cocina, muebles y útiles, cercos, arboledas, potreros, puestos con poblacion, etc. etc. El todo está tasado en la infima suma de 264,639 $ m/c, pudiendo asegurar que no se presentará en mucho tiempo ocasion mas favorable para comprar una valiosa propiedad con tan poco dinero.

La primera oferta no debe bajar de las ⅔ partes de la tasacion ó sean 76,426 $ m/c.

Por informes, tasaciones detalladas etc., ocurrir á nuestro escritorio Cangallo 57 á 65. N3354pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

La propiedad MAS VALIOSA MAS CENTRAL MAS COMODA Y MAS PRODUCTIVA DE TODO BUENOS-AIRES

PLAZA VICTORIA

El sábado 23 de noviembre á las dos en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, de la magnifica propiedad ubicada en la **calle Victoria núms. 78, 80, 82, 84 y 86,** segun órden que al efecto hemos recibido del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

Esta gran finca se divide en dos fracciones de terreno, midiendo la primera 11 metros 691 milimitros de frente al Norte por 59 metros 104 milimitros ó sean 68 varas, 25 centésimos de vara de fondo al Sud, inclusive la Recoba, y abrazando la segunda fraccion una estension de 8 metros 660 milimetros (10 varas) de frente al Norte, por 30 metros 93 milimitros (35 varas 75 céntimos de id) de fondo al Sud, incluslve la Recoba.

Todo el edificio está construido con materiales de primer órden y se halla en perfecto estado en todas sus partes.

La tasacion del todo asciende á **tres millones quinientos veinte y tres mil, quinientos veinte y siete pesos 40 centésimos mjc. (3523527-40)** no admitiéndose oferta menor de esta suma, por haberlo asi resuelto el Juez en vista de lo enormemente baja de la tasacion, punto sobre el cual han estado y están conformes los peritos, partes y demas interesados y funcionarios que han intervenido en la testamentaria, asi como cuantos conocen la finca, sus grandes comodidades, y ventajas y su inmenso valor é importancia.

La dicha finca tiene 50 piezas, aguas corrientes y gas.

Por mas informes ocurrir á nuestro escritorio Cangallo 57 a 65. N3492pc

Benjamin Nazar y Ca

De tienda y merceria y sastreria

En nuestra casa Victoria núm. 154.

El lunes 4 del corriente, á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:

Bramantes finos y ordinarios, lienzos de muchas clases, zarazas, muselina, cotin, tul de seda, géneros pura lana para vestidos, sacos para hombre, frazadas de pura lana riveteadas de varias calidades y tamaños, lienzo de tablon, género de ½ luto, id de colores, paños castor, id mezcla, id piloto, id pura lana, merino francés negro y de color, brines, zarazas, muselina, barelles, brillantinas, gran surtido de casimires de media estacion, género para sábanas de varios anchos y calidades madapolan, uso doméstico, bramante, merinos franceses negro y de color, batas bordadas, lienzos, barelles, percales, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, género de hilo, zarazas y percales de varias clases y gustos, géneros para sábanas cinco clases y varios anchos, lienzo azargado americano, camisas de percal finas y regulares, merinos negros, lustrinas, bramantes de todas clases, lienzo id id, zaraza, percales, géneros de vestidos de varias clases, muselinas en cortes y en piezas, madapolan, uso doméstico doble y sencillo, idem anchos, género de hilo bombasi blanco y crudo, id labrado, pañuelos de algodon blancos y de colores, id blancos de hilo, casimires y paños negros, casimires de colores coleta, percales de colores, zarazas, muselina blanca, fleco de la india, id para vestido, cambray, cotin flanela amarilla, y blanca, aceite, jabones, agua de olor, guarnicionesde piel, garibaldinas de punto, boas de cachemir, camisas á la crimea, sacos de felpa y de casimir, ropa hecha, camisas finas y otros articulos que no se detallan por su estension. N3594pc

Cárlos N. Carman.

Judicial

De una suerte de Estancia en Cachari, partido del Azul, por donde pasará la linea del ferro-carril del Sud.

El domingo 24 de Noviembre á las 12 del dia, por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, se venderá en remate público y al contrao, una suerte de Estancia, pertenecientes á la testamenteria de D. Juan José y don D. Juan Cancio Mansil'a, situada en Cachari, Partido del Azul, en la linea demarcada para el ferro-carril del Sud.

El remate se efectuará el dia y hora indicadas en la oficina del Escribano D. José Fernandez, Victoria núm. 82 (Recoba Nueva).

Los titulos son escelentes por donacion del Gobierno de la Provincia. Por mas por mas informes al citado escribano y al Rematador, Piedad 93. N3396-o22 p30

José M. la Fuente.

GRAN REMATE JUDICIAL DE LAS CASAS

Calle Zeballos núms. 105, 107, 109 y 111, con 51 varas de frente por 69 de fondo.

El Sábado 9 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia doctor Garcia Fernandez, de las propiedades pertenecientes á la testementaria de D. Estévan Natta, y son las siguientes:

Casa calle de Zeballos núms. 105 y 170 con 16 varas 10 cénts. de frente al Este y 68 varas 20 cénts. de fondo. Su edificio se compone de 12 piezas en el primer patio grandes galerias al Este y al Oeste, con columnas, cielos rasos de madera en las piezas y galerias, cornisas y adornos correspondientes etc. En el segundo patio varias piezas, galeria, galpon sobre columnas, algibe, pozo de balde, tres sótanos, cocina etc. etc. Tasacion 682 mil 300 pesos mjc.

Casa calle Zeballos nº 109 y 111 con 34 varas 80 centesimos de frente al Este y 68 varas 20 centesimos de fondo. Su edificio consta de una caballeriza de tabla al costado Este, seis viviendas al costado Sud y cocina, seis viviendas mas al mismo frente y cinco en alto, entrepisos de tabla, techos de zinc. Cinco viviendas de tabla al fondo y 5 altas, techo de tabla y zinc, 6 viviendas al costado Norte y 6 altas, techos de zinc. Galerias de madera, 4 viviendas, techos de tejas. Galpon de tabla, algibe, pozo de balde, pileta, sumidero, letrina etc. etc. Tasacion 817 mil 650 pesos mjc.

No se cirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de la tasacion.

Estas valiosisimas propiedades, se recomiendan por si solas á los que quieran emplear bien su dinero N3607-o31p7

MAQUINAS PARA SEGAR TRIGO Y ALFALFA DE WALTER A. WOOD

PREMIADAS EN LA ESPOSICION DE CÓRDOBA

Gran medalla de oro



primer premio

Introducidas al pais en 8671 aumentó su crédito cada año, su universal aceptacion en Europa, Estados-Unidos y el gran triunfo obtenido en la prueba oficial de máquinas en Rio Segundo (Córdoba) donde ha obtenido el primer premio «Gran Medalla de oro» nos autoriza á ofrecerlas éste año como las mejores máquinas introducidas al pais tanto por su sólida construccion como por su sencillo mecanismo que ofrecen al labrador las mayores ventajas. Para este año han sido dotadas de graduadores para subir y bajar la plataforma, pudiendo cortar los trigos bajos, tan comunes en años de seca y tambien reforzada en madera y visagras especiales el gran brazo engavillador. En Buenos Aires, y Estado Oriental, son las mas acreditadas, en el Litoral y provincias del Interior cuentan cada año con mayor aceptacion.

Contando este año con una fuerte cantidad de estas máquinas, nos anticipamos á poner en conocimiento de nuestras relaciones para que tengan tiempo de pedirlas como tambien repuestos de piezas para las vendidas los años anteriores.

Máquida para trigo, plataforma cuadrada número 1 hace trabajo de 40 hombres por dia.
« « « « « 2 « « de 35 « « «
« « « « triangula « 3 « « de 35 « « «
« « alfalfa y abrojo, número 1 corta al raz de la tierra.
« « « « « 2 « « «

AGENTES PARA LA VENTA—Tomas Drysdale y Ca. Buenos Aires—Calle de Moreno número 66.—Gregorio Villafañe hermanos, Buenos-Aires—Rivadavia número 650—Mercedes, Chivilcoy y Bragado. o2-3020-90p

¡AL BUEN JARDINERO!

78 — CHACABUCO — 78

(BUENOS AIRES)

DEPOSITO DE SEMILLAS

POR MAYOR Y MENOR

En cualquiera estacion se encuentra en este depósito un gran surtido de semillas de primera calidad, proviniendo de los mejores cultivos de Europa.

Semillas de eucaliptus.
Semillas de legumbres de todas clases.
Semillas de flores en gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de plantas medicinales.
Semillas para pasto.
Semillas de plantas industriales y económicas.

Se encuentra tambien en el mismo depósito un gran surtido de cabezas de flores y de plantas bulbosas adecuadas á la estacion.

La casa se encarga de hacer venir de Europa cualquiera clase de árboles, plantas y semillas de que se le quiera dar comision.

Haciéndose la venta al contado ruego á las personas del interior ó de las provincias que me hagan un pedido, indicarme al mismo tiempo un corresponsal en Buenos Aires, al cual pueda entregar el objeto de su pedido.

Se dará gratis á toda persona que haga el pedido, un catálogo descriptivo y detallado de las semillas. Gustavo Hamonet.

N2857s-15p30

Aviso Municipal

Habiendo sido nombrados para formar la Junta Inspectora de muertos los Dres. D. Manuel Insiarte y D. Félix N. Pineda, se avisa al vecindario del Municipio, que siempre que muera una persona sin asistencia médica pueden ocurrir por el correspondiente certificado á los referidos profesores que asistirán á la casa Municipal de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde, ó en sus domicilios particulares que lo son.

Dr. D. Manuel Insiarte, calle Independencia núm. 203.—Dr. D. Félix N. Pineda, calle Cangallo núm. 28:—La Secion al Sud de la calle Rivadavia corresponde al primero y la del Norte al segundo.

Lo que de órden del Sr. Presidente se hace saber al vecindario.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1872.—Mariano Obarrio.—Pro-Secretario. o18-p30.

Colegio Europeo

453—RIVADAVIA—453

ENSEÑANZA TÉCNICO COMERCIAL

Clases nocturnas los Mártes, Juéves y Sábados de 6 y ½ á 8 y ½. El que suscribe, impuesto de la alta importancia que en un bien atendido establecimiento de instruccion deben tener los estudios que son propios á la carrera comercial, hace conocer que con fecha 1o del entrante se abrirá un curso especial de técnico-comercial, dictado á propósito para aquellos jóvenes, á quienes las diurnas ocupaciones solo dejan libres las horas de la noche.

Las transacciones comerciales, cada dia mas importantes, variadas y en vasta escala, la condicion del comerciante que, dignifica de dia en dia, requieren que los que se hán propuesto seguir la carrera comercial, no se limiten al simple conocimiento práctica de la teneduria de libros por partida simple y doble, circulo estrecho en el cual los mas creen se encierra la instruccion comercial, sino que dirijan su actividad intelectual en aprender los demás ramos no ménos indispensables para que sea completa dicha enseñanza.

La oportunidad de encontrarse entre los docentes del establecimeento al distinguido profesor M. De-Lucas, que con especialidad se contrajo á este ramo de enseñanza, ha determinado el infrascrito dar á los estudios comerciales todo el ensanche y seriedad que se requieren, persuadido de que la larga práctica del mencionado profesor dará resultados tan halagueños como lisongeras son las esperanzas que hoy abriga.

Por complemento se enseñarán los idiomas francés é inglés en la segunda hora de leccion, por los mismos profesores que desempeñan dichas asignaturas en el establecimiento.

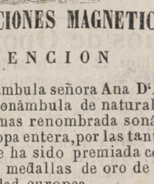
La duracion del curso será de un año, y abrazará las materias que se compendian á continuacion á manera de:

SUMARIO—Aritmética—Contaduria—Teneduria de libros: partida simple y doble—Nociones elementales de Economia industrial—Reseña de las instituciones de los Bancos—Su organizacion y contabilidad especial—De las sociedades comerciales consideradas bajo el aspecto económico, legal y de contabilidad—Aplicacion práctica de todas las teorias—Contabilidad práctica de los Bancos de circulacion—Crédito fondiario ó de cualquier sociedad de crédito—Nociones de derecho mercantil—Fórmulas de los actos comerciales.

El Director.

J. Regazzoli.

NOTA—La enseñanza elemental y literaria dá principio á las 9 concluye á las 3 del dia. N3580- o31p15.



CONSULTACIONES MAGNETICAS

ATENCION

La célebre sonámbula señora Ana D'Amico, chiarovejente y sonámbula de naturaleza, de modo que es la mas renombrada sonámbula de Boloña y Europa entera, por las tantas curas hechas, y que ha sido premiada con muchos diplomas y medallas de oro de la mas distinguida sociedad europea.

Ana D'Amico, señora del renombrado magnetizador Sr. Pietro D'Amico, se hace un deber en avisar que da consultas magnéticas todos los dias, para enfermedades de todas clases. Las consultas se dan desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, y en union con su hija, tambien conocida y renombrada sonámbula Juanita D'Amico, en la calle Cerrito 141.

El precio de cada consulta es de 125 $ m/c. 3224-o13-p30

German Kleinau

Veterinario aleman

137 CALLE BELGRANO 137

Tiene el honor de avisar al público q' habiendo establecido en su casa, calle Belgrano 137, un hospital veterinario, está listo para recibir á curacion caballos, perros y toda clase de animales enfermos, prometiendo la mejor asistencia cientifica y práctica. Tambien se encarga de curaciones afuera de su casa. N3624-o24 p30

SOCIETE GENERALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Départ régulier de Buénos Aires le 18 de chaque mois

Service direct á grande vitesse

Le paquebot-poste français Poitou

COMMANDANT RAZOULS

PARTIRA LE 19 NOVEMBRE

Pour Marseille, Génes et Naples

TOUCHANT

A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne

Prix des passages

	1re. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 p
Barcelonne	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Marseille	» 175 ou 4375 "	" 130 ou 3250 "	" 60 ou 1500 "
Genes	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Naples	« 200 on 5000 "	150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrit resulter d'un autre service, est á la charge du passager—Les enfants de 3 á 8 ans payeton½ de place et de 8 á 12 ans 1|2 place—S'adresser pour frét et passages aux consignaires.

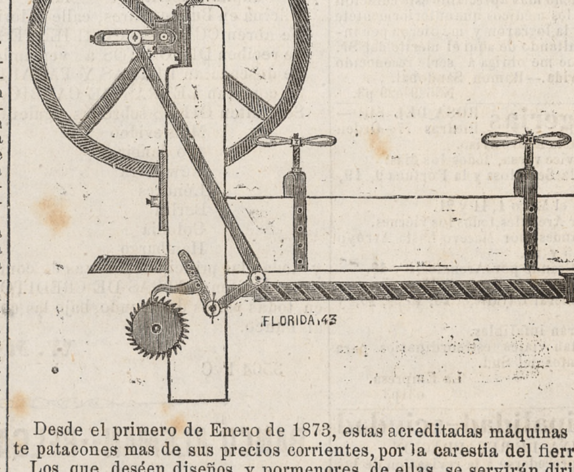
BONNEMASON et HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

LA ECONÓMICA

MAQUINA DE PICAR TABACO

PRIVILEGIADA POR EL EXELENTISIMO GOBIERNO NACIONAL



Desde el primero de Enero de 1873, estas acreditadas máquinas valdrán veinte patacones mas de sus precios corrientes, por la carestia del fierro.

Los que deséen diseños y pormenores de ellas, se servirán dirigirse la único depósito—

CIGARRERIA LAS FLORES

103 CALLE FLORIDA 103

BUENOS AIRES

3204-o12 p15

JOHN GOSNELLY Ca

PERFUMISTAS FABRICANTES DE JABON FINO Y DE CEPILLOS

DE SU MAGESDAD la Reina Victoria Y S. A. R. LA PRINCESA DE GALES

A todos aquellos que se propongan hacer un REGALO ACEPTABLE los ESTRCTOS DE FLORES DE JOHN GOSNELL Y Ca. se recomiendan especialmente.

Cuando se compra AGUA FLORIDA de John Gosnnell y Ca debieran cuidarse de obtenerla!!

LA PASTA DE CEREZA DE JOHN GOSNELL Y Ca. es indispensable para limpiar y conservar los dientes.

El polvo sumamente perfumado de **violeta y mil flores de** JOHN GOSNELL Y Ca. proteje el cutis contra los malos efectos del sol y conserva la complexion.

Es preciso pedir el AGUA DE COLONIA DE JOHN GOSNELL Y Ca la mas estimada de todo el mundo.

JOHN GOSNELL Y Ca. recomiendan especialmente el uso de sus jabones dichos DE LECHUGA Y LA NOBLESSE

Si usted quiere tener una complexion brillante se debe servir **Nata Compresa** DE HOJAS DE MORA de JOHN GOSNELL Y Ca.

NADA IMPOSIBLE EL **Agua Amarilla** DE J. GOSNELL Y Ca. restaura al pelo su lustre primitivo, en cualquiera edad.

Pueden esperar una agradable sorpresa las señoras que prueben las preparaciones de los señores John Gosnell y Ca. Se recomienda á los caballeros que fuman cigarrillos, el muy conocido papel Japones que se encuentra en todas partes, gratis. articulos se pueden obtener por mayor en todos los registros y por menor en las perfumerias, boticas y peluquerias.

Agentes—Guillermo R. Thomas y Ca

CALLE MAIPU 64—BUENOS AIRES